

Sevilla Redacción, oficinas y talleres: 30, García de Vinuesa, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340. 25 ejemplares 1,75 Ptas.

EL LIBERAL

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla SUSCRIPCIONES

SEVILLA: Un mes... Dos Ptas. PROVINCIAS: Trimestre... Seis. EXTRANJERO: Trimestre... Quince.

Número suelto 10 céntimos.

Edición de ano

Vida local

Sin árboles y sin asientos

Sevilla ha realizado en pocos años una labor urbana de verdadera trascendencia, no tanta, sin embargo, como había derecho a esperar dada su importancia y el crecimiento incesante de su población.

Recuérdese el Paseo de Colón de hace algunos años, que tenía una calle central en el arrefice con bancos y árboles. Ya en la más remota antigüedad, cuando era antiguo paseo del Malecón y del Arenal, tenía según cuentan los analistas sevillanos, tres calles de álamos y asientos de trecho en trecho.

Igual que se podría formular respecto a la calle San Fernando; son estas enclenques y muy separadas unas de otras, que también se han echado a perder. Del arbolado nuevo de Sevilla, aparte del plantado por el ingeniero Forestier en el Parque, que está magnífico por su constante y cuidadoso riego, y fuera de la acción pecadora de los zulus callejeros, únicamente merece elogios la plantación de ailantos en la Plaza de San Fernando, que si bien han quedado fuera del paseo con la reforma actual, sirven para resguardar del sol a los cocheros, y las acacias de bola puestas en calles Génova y Reina Mercedes, que han dado magnífico resultado.

Ya ha dicho EL LIBERAL, con el acierto insuperable que pone en sus notas urbanas, que este arbolado debiera extenderse por todas las calles anchas: ejemplo, el trozo de la Campana y su continuación de la calle Martín Villa; la Plaza de San Francisco en toda la línea de sus casas, ya que la acera del Ayuntamiento sirve para el paso de las procesiones; la calle Pópulo, ancha y recta, que a más debiera tener una acera de dos metros, como asimismo la Plaza del Pan, para que no se diera el caso de que los vehículos rozaran los escaparates de las antiguas platerías adosadas al muro del Salvador.

Corre pareja con la falta de árboles el furor que ha entrado por quitar los bancos de los paseos. La

Plaza de San Fernando tenía tres ó cuatro hileras de asientos, que por reformas, algunas necesarias, como la mayor amplitud de los arrefices, y otras menos necesarias, como la elevación del piso, han desaparecido todos. En la actualidad se han puesto doce bancos de piedra, que forman línea con la baranda que circunda todo el recinto. Tienen bonito aspecto en cuanto a ornamentación, aunque resultan incómodos.

En la Plaza del Duque parece que se quitan todos, pavimentándose el estrecho andén que ha quedado después de poner los evacuatorios subterráneos; y en la Plaza del Salvador desaparecen a toda prisa las acacias y los bancos, con motivo de la reforma del paseo, reforma cuya utilidad es innegable, aunque un poco extraña parece tal celeridad, cuando cosas más importantes están estancadas, como esa esquina de «El Nueve», y ese montón de escombros, hace catorce ó quince años, en la calle Maese Rodrigo, uno de los sitios más bellos de la ciudad.

Los antiguos Asistentes de Sevilla, en vez de entregarse a inútiles discursos oratorios, laboraban por la ciudad, haciendo reformas que redundaban en comodidad y beneficio del público. Así, en la antigua Plaza de la ciudad, y frente al magnífico Consistorio, había grandes portales que resguardaban del sol y de la lluvia, que se sustituyeron por casas de ridícula arquitectura. Así también aquel gran número de pilas, y aquel magnífico arbolado de la Alameda de Hércules, que hizo plantar el conde de Barajas, y que después se destruyó bárbaramente, y el delicioso vergel de las Delicias, plantado por el Asistente Arjona, que también hizo construir el Paseo de Cristina en tiempos de la Reina Gobernadora, con sus soberbios platanes de India, y el asiento con barandal de hierro que circunda toda la extensa alameda de aquel nombre.

Los viejos de ahora, que encuentran su descanso, como los trabajadores que hacen su comida bajo la sombra protectora del arbolado, y los niños que juegan en el paseo, tienen que agradecer a aquel gran sevillano su feliz y humanitaria iniciativa.

Vengan los ensanches que necesita Sevilla, y vengan también las obras suntuarias e higiénicas, y las reformas que reclaman las necesidades modernas; pero téngase en cuenta, al hacer éstas, que las plazas públicas no son sólo sitios de tránsito, sino más bien lugares de honesto recreamiento y descanso. Y en estas ciudades del Sur deben existir los árboles con profusión, y los asientos también, por la fatiga que produce el clima.

J. de Torres.

En los Juzgados

Auto de procesamiento contra un alcalde

El juez de instrucción del distrito de San Román ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde de Coria del Río, D. Francisco Ruiz Alfaro, como presunto autor de la detención ilegal del juez municipal del citado pueblo, don Manuel Suero de la Orden, hecho que ocurrió en el pasado mes de Junio y fué objeto de variados y apasionados comentarios.

El referido auto le ha sido comunicado oficialmente a aquella autoridad local.

Una mujer robada y herida

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador se han recibido diligencias relacionadas con un suceso desarrollado en una choza enclavada entre el paso a nivel de San Bernardo y la Puerta de Carmona.

En dicha choza, que habita Concepción García Perea, penetraron tres rateros, apodados «El Moleno», «El Lango» y «El Valenciano», y después de robarle a la indefensa mujer la cantidad de 37 pesetas, la agredió uno de ellos con una navaja barbera, asediándole varios cortes en distintas partes del cuerpo.

Con la lesionada hallábase una mujer y un niño, quienes al darse cuenta de la actitud de los mencionados sujetos salieron huyendo, para no ser víctimas de una agresión, siendo entonces apedreados por los «valientes» rateros.

Estos, después de realizar todas estas «hazañas», se dieron a la fuga, sin que fuesen molestados por ningún agente de la autoridad.

Concepción García Perea ingresó en la casa de socorro del Palacio de Justicia, en cuyo Centro benéfico recibió asistencia facultativa, siendo calificadas las heridas que sufre de pronóstico reservado.

Después de curada de primera intención pasó al Hospital Central.

Por insultar a los vecinos

José Martínez Caballero y Magdalena Carrasco Almenara, ambos domiciliados en calle Escoberos número 16, y de treinta y cinco y veintiocho años, respectivamente, parece, según parte que obra en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, que insultaron a otros vecinos de la casa, por asuntos de «origen interior».

De todo ello se aperechó una pareja del Cuerpo de Seguridad y penetró en la casa, indicando a José y a Magdalena que depusieran su actitud y dejaran en paz y tranquilos a los demás vecinos.

Al Martínez no le sentó bien la represión de los guardias, y sin andarse con rodeos se abalanzó sobre uno de ellos (así se consigna en el parte), causando daños ligeros deterioros en la guerrera.

Como consecuencia de todo ello fueron detenidos José Martínez y Magdalena Carrasco, quedando a disposición del referido Juzgado.

Robo de caballerías

La Guardia civil del puesto de Palomares remite al Juzgado de instrucción de San Román un atestado dando cuenta de las diligencias practicadas con motivo del robo de una yegua y tres becerros, de la propiedad de Manuel Vázquez Casado y de otros vecinos de dicha villa.

La Guardia civil del mencionado puesto practica investigaciones para descubrir a los autores del robo.

Durante la presente semana corresponde el Juzgado de guardia al del Salvador, formado por el juez señor Lescaur (don Gustavo), el oficial habilitado señor Rodríguez y el médico forense señor Gómez Palomo.

Noticias teatrales

En el Teatro Real, de Gibraltar, verificó su beneficio el popular primer actor Manolo Codoso, tal querido del público sevillano. En dicha función hubo un verdadero acontecimiento local: el estreno de una revista de actualidad gibraltareña, titulada nada menos que «The Birds and the Josephs», ó sea en español «Los canarios y los Pepes», nombre de los dos equipos de fútbol que ahora apasionan al público cámpense, con tanto calor como aquí en otro tiempo Belmonte y el nunca olvidable Joseito.

«La obra, que motivó un lleno hasta el tejado, obtuvo del público inglés un éxito formidable, acogiéndose con risas y ovaciones unas escenas pintando el abigarrado conjunto de la vida de Gibraltar, escritas con tal desahogo, ingenio y gracia, que el autor, don Juan del Peñón, tuvo que presentarse en escena.

Resultó ser «Juan del Peñón», el aplaudido autor sevillano, que escribió el «The Birds and the Josephs», en un par de horas de buen humor, y en otro par de horas lo ensayó la compañía de Codoso.

Este, las señoras Noriega y Parra y el señor Lauxix, estuvieron en la obra inglesa-española graciosísimos. Al final de ella los equipos de fútbol «Britannia» y «The Europa» entregaron en escena al señor García Rufino un gran ramo de flores, con lazos de los colores de cada equipo y entusiasta dedicación.

Así lo leemos en la Prensa de Gibraltar.

Del Municipio

El tránsito rodado

Por la Alcaldía se han impuesto últimamente las siguientes multas: De 50 pesetas, por exceso de velocidad, a los automóviles 2.635, 2.546, 760, 2.361, 1.505, 50.003, 2.541, 958, 1.814, 1.127, 477, 2.425, 596, 2.888, 2.383, 392, 1.677, 1.320, 3.113, 1.093, 2.870, 756, 2.933, 2.599 y 2.678.

De 10 pesetas, por llevar focos encendidos 2.918, 3.140, 3.067, 3.087, 2.691, 3.067, 1.146, 3.078, 3.124, 2.367, 2.443 y 576, y de 25 pesetas al 1.562.

De 10 pesetas, por llevar faros apagados, los coches 186, 111 y 50, y los automóviles 2.759, 2.919, 488, 1.639, 874, 2.905 y 2.906.

De 50 pesetas, por abandono en la vía pública, a los automóviles 2.652M. y 50.007, y de 10 pesetas a los coches 579, 307, 601, 111, 264, 488, 601, 549 y 100.

Dos multas de 50 pesetas al automóvil 461, por conducir un menor, y una de 25 pesetas a un autocamión por no llevar placa de matrícula.

Noticias

Durante la segunda quincena del pasado mes de Junio concurren en las bibliotecas públicas de Cervantes y Bécquer, establecidas en los jardines de la Exposición, 243 y 182 lectores, respectivamente.

En el sorteo celebrado hoy en las Casas Capitulares para amortizar treinta y una Obligaciones de las emitidas por el excelentísimo Ayuntamiento para el pago de las fincas que la Corporación adquiere total ó parcialmente para ensanche de la vía pública, han resultado favorecidas las 16 fincas cuyos números son los siguientes:

278, 800, 1.212, 1.552, 1.556, 1.611, 1.734, 1.897, 1.921, 2.129, 2.305, 2.418, 2.738, 2.793, 2.815, 3.015, 3.112, 3.492, 3.699, 3.824, 3.832, 3.859, 3.881, 4.004, 4.051, 4.098, 4.206, 4.472, 4.885, 4.902 y 4.915.

Ayer tarde se verificó la inauguración del pozo tubular instalado en la plaza de San Pedro.

Asistieron varios tenientes de alcalde y concejales.

Los señores Jiménez Fernández, Rodríguez Alonso y el ingeniero señor Izquierdo, han visitado nuevamente los manantiales de la Emperatriz de aguas, consiguiendo que aquella les ofrezca sanear los pozos en un plazo de 20 días.

Se ha reunido la Comisión de Obras públicas, acordando arreficiar el camino central del Cementerio; arreglar el pavimento de la calle de San Jacinto; ceder terrenos a la Sociedad «La Decena», para casas baratas; expropiar dos casas en la calle Santa María de Gracia, para completar el ensanche de dicha zona, y aprobar un presupuesto para adouinar 40.000 metros de calles, y pasar a informe del ingeniero un proyecto de ensanche de la ciudad presentado por don Manuel Cristóbal.

También se ha reunido la Comisión de Viviendas, aprobando en principio un proyecto del ingeniero de Bardeos, Mr. Recart, para construir con fondos de una Sociedad particular, 1.000 casas baratas, a condición de que el Ayuntamiento le facilite terrenos y garantías en un tres por ciento el capital inicial.

La Guardia municipal denuncia que se encuentra en ruinas la casa número 1 de la calle San Laureano.

Miguel Reina solicita su ingreso en el Cuerpo de la Guardia municipal.

El industrial establecido en calle Tomás Ibarra, 11, solicita licencia de apertura para dicho establecimiento.

Los propietarios de un solar en el Barrio de Nervión y de la casa Rivero, 7, solicitan licencia para realizar obras.

El dueño de la casa Enladrillada, 41, solicita licencia para colocar en la misma un electromotor.

Don José Marullo Herrera solicita celebrar concierto con el Ayuntamiento por el pago del arbitrio sobre gasolina.

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 4.473,36 pesetas: por carnes, 4.272 con 43, y por vinos, 5.926,30. Total, 14.672,29 pesetas.

LETRAS DE LUTO FUNERALES Y ENTIERROS

Ramiro J. Guarddón

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué director y fundador de nuestro estimado colega «La Unión», don Ramiro J. Guarddón.

Vivo aún su recuerdo en el corazón de cuantos le trataron y conocieron, especialmente entre sus compañeros de profesión, así como la valía excepcional del batallador periodista y sus condiciones y prendas personales, en día como el del primer aniversario aquel recuerdo se hace más dolorosamente intenso, y el sentimiento por su pérdida, tan vivo y tan sentido como el día de su muerte.

A su familia y a la Redacción del estimado colega reiteramos con triste motivo nuestro más sentido pésame.

Vida médica

La curación de la tuberculosis

Por la Prensa española circuló ha pocos días el telegrama siguiente: «Londres 15 (9 n).—Inspiran interés a los médicos y al público en general los notables resultados obtenidos por la vacuna antituberculosa descubierta por el doctor Dreyer, profesor de Patología en la Universidad de Oxford.

Los ensayos hechos en varios hospitales de Londres han sido altamente satisfactorios y alentadores. El doctor Pildes, bacteriólogo en el hospital de Londres, declara que los beneficios conseguidos con estas inoculaciones de tubérculos son mucho mayores que los obtenidos hasta ahora con todos los demás tratamientos, y que en los casos de tisis no muy avanzada y aguda se mejora de tal modo, que la enfermedad puede ser curada.»

La prevención con que se mira cualquiera descubrimiento relacionado con este importantísimo asunto hace que hasta que en España tengamos caudal de experiencia suficiente con el nuevo procedimiento, nos abstenamos de inclinarnos a su favor ó en su contra, para evitar tanto y tanto desengaño como llevamos sufrido los que nos interesamos por un problema de tan trascendental interés.

Mientras tanto, y para no cruzarnos de brazos ante nuestros enfermos tuberculosos, no limitándonos sólo a la práctica de los medios higiénicos de todos conocidos y recomendados, continuamos empleando aquello que la experiencia nos ha demostrado ser de eficacia en tan desastrosa enfermedad.

Españoles son nuestros procedimientos y, honradamente, son los mejores de todos, pese a no llevar como patronímicos los nombres de autores extranjeros.

El tan discutido y combatido sueño «Sat», que tiene en su favor lo que no tiene ningún otro tratamiento: contar verdaderos casos de curación, comprobados por nosotros, algunos de más de seis años de fecha y el método Pamies de la saponificación, que introduciendo en el organismo una sal de cal, el sulfato hidratado, en dosis fácilmente asimilable para el espacio en que deben de ponerse las inyecciones, favorece el trabajo espontáneo de la naturaleza, facilitándole los elementos precisos para la calcificación del tubérculo, aparte de la saponificación de la cubierta cética del bacilo de Koch, que también se disuelve por medio de las abundantes lipolísinas que contienen los sueros «Sat», extraídos, como se sabe, de animales refractarios a la tuberculosis, como el pato y el ganso, que contienen en su composición hemática una enorme cantidad de aquellas sustancias disolventes de la cubierta ácido resistente del bacilo de Koch.

Si, además, el próximo año de 1924, se celebra el Congreso Internacional de la Doctrina Española de la tuberculosis y se demuestra, como es seguro, que la teoría de Ferrán en la patogénesis tuberculosa es la efectiva, podremos decir que a España debe la Humanidad el paso más firme dado en el camino de la curación de la tuberculosis, verdadera plaga de la Humanidad.

Dr. Ueltes.

Desde Buenos Aires

Lá pintura española

Podemos con justicia enorgullecernos del triunfo definitivo alcanzado por los pintores españoles en esta capital.

Hoy en día no admite discusión la superioridad de la pintura española. A los éxitos de Cruz Herrera y Romero de Torres se suma el de Anselmo Miguel Nieto, que expone en el Salón Wicent su labor artística, verdaderamente admirable.

Sin restarle mérito a los anteriores, Anselmo Miguel Nieto ha logrado mayor aplauso, más indiscutible admiración que todos sus predecesores. La crítica coincide en que su obra es completa y definitiva, constituyendo el ideal realizable hasta el presente en el arte pictórico.

Especialmente, acerca de sus retratos de mujeres, de tamaño natural, un crítico tan autorizado como el doctor José León Pagano, en un extenso artículo publicado en «La Nación», afirma que se revela un artista completo, para el que no existe dificultad alguna.

Expone un retrato de Valle Inclán, que no lo desdenaría Velázquez si a él se le atribuyera, salvando los detalles de indumentaria de época, naturalmente.

Los pintores españoles son, pues, los que están haciendo patria de una manera más positiva.

Porque hacer patria es conquistar laureos exhibiendo méritos que no logran superar otros en la competencia permanente de actividades que aquí sostienen pueblos y razas diferentes.

Sirva esto de estímulo a los artistas andaluces.

Paco Plafo.

28 Mayo 1923.

El enredo de Quirico

Película en color

¿Dos crímenes impunes?

¿Recuerdan los lectores el suceso publicado hace unos días en que se hablaba de Quirico Hernández García?

La película se cortó entonces, porque entró en la Cárcel Quirico, el vendedor, que se llama Manuel.

Quirico dirigió una carta a un conocido suyo llamado Fernando Argandoña, vecino de Cazalla. Le pedía mil pesetas por no descubrir un crimen que se cometió en una taberna que Argandoña tenía en Constantina. ¿Todo esto lo decía Quirico, cuidado!

La carta de Quirico la cogió la Guardia civil, que detuvo al firmante, en Sevilla, en la calle Esperanza, número 10. Al ser detenido dijo Quirico el nombre de Manuel Velasco Almenara, de 62 años, ¿te acuerdas, lector?

Aquí se cortó la película. La Guardia civil a luz de la pantalla, interroga hábilmente a Argandoña y resulta que, efectivamente, es verdad lo del crimen, pero parece no lo cometió Argandoña, pero hay crimen.

Verás, lector. Hace veintidós años fué muerto en su domicilio de Constantina un sujeto conocido por «El Capellán». El cadáver lo arrojaron al pozo de una mina abandonada. El móvil del crimen fué el robo, y el delito quedó impune.

En la casa en que asesinaron a «El Capellán» quedaron abandonados una jaca—no se dice si era castaña—y un perro.

Quirico, en su carta a Argandoña, le decía:

«O me envías las mil pesetas por mi silencio ó digo lo de la jaca y el perro.»

Luego hay crimen, porque tubo jaca y hubo perro.

Sigue la Guardia civil de Cazalla sus diligencias, interroga de nuevo a Argandoña, quien declara que, efectivamente, hace veinte años ó más tuvo una taberna en Constantina y conoció a Manuel Velasco—que hoy se firma Quirico—y al «Capellán». Este buen «Capellán», que tuvo fin tan trágico, era hombre listo, que había reunido unos capitales en negocios de compra de granos y jugando a las cartas; pero de lo del pozo de la mina no sabe nada.

«¿Y de la jaca y el perro?—le preguntaron.

«Se decía que había una jaca y un perro. Y también se dijo entonces que mi enemigo Quirico había cometido un asesinato en Palma del Río.

«Caracoles, cernos, cáscaras!—dijo la Guardia civil—. ¿Usted afirma eso?

«Yo lo digo sin ánimo de perjudicar a Quirico (textual): pero eso se decía. El único que estuvo en relaciones comerciales con «El Capellán» y lo conocía bien era Quirico. Y aquí se corta de nuevo la película.

(Los datos de esta información están tomados del atestado que la Guardia civil ha enviado al Gobierno.)

Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Con un público inteligente y numerosísimo, que llenaba el artístico salón de actos de la expresada Sociedad, se ha celebrado la interesante velada que la Sección de Música organizó como final del curso 1922-23.

Todas las alumnas que tomaron parte en ella, y que son las que habían obtenido premios en sus respectivos grupos, brillaron notablemente, dando pública muestra de la justicia con que había sido premiada su labor escolar.

Las alumnas procedentes de la clase de canto, y muy especialmente las señoritas Lucrecia Paredes y Amalia Blázquez, demostraron con la belleza de su voz las excepcionales condiciones que tienen para este ramo del arte musical, y la acertada dirección bajo la que practican sus estudios.

Las alumnas de las clases de piano también lucieron sus méritos, interpretando con gran corrección las obras a ellas encomendadas, destacándose la labor de las señoritas Carolina Caro, primer premio del séptimo año, y Victoria Gimeno, primer premio del octavo, que interpretaron obras clásicas de una dificultad grande, con una delicadeza artística admirable y una corrección y claridad en los más difíciles pasajes, á que no suelen llegar muchos artistas ya consagrados por la fama.

Nuestra enhorabuena á todas ellas, á la Sociedad, que, casi en la sombra de lo desconocido, realiza tan noble labor, y muy especialmente á la Comisión de enseñanza, que tan alto sabe colocar el cumplimiento de sus deberes en bien de la enseñanza gratuita, y que hace de la Sociedad Económica un Centro de enseñanza verdaderamente modelo, que será orgullo de Sevilla y de las entidades y particulares que concurran á su sostenimiento y engrandecimiento.

Suscríbese a EL LIBERAL

DOS PESETAS al mes

POR TELEFONO

El día político

Madrid 4 (2 t.) — El marqués de Alhucemas no acudió esta mañana a su despacho...

En Gobernación
El duque de Almodóvar, del Valle manifestó a los periodistas...

En Hacienda
Optimismos respecto a nuestro porvenir económico

En Estado
El Sr. Espinosa de los Monteros toma posesión

Despacho con el Rey
Despacharon esta mañana con el Rey el presidente del Consejo...

Manifestaciones del general Aguilera
Dice el general que la actitud de Sánchez de Toca y del Conde es consecuencia de la que habían adoptado contra el Supremo

Madrid 4 (3 t.) — El presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera...

Firma de Guerra
Madrid 4 (6 t.) — El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

El príncipe de Asturias enfermo
Madrid 4 (3 t.) — Dice un periódico que desde hace varios días circula el rumor de que el príncipe de Asturias...

La discusión de las responsabilidades en el Congreso
Tienen anunciada su intervención Lerroux y Sánchez Guerra

Madrid 4 (3 t.) — Dice un periódico que desde hace varios días circula el rumor de que el príncipe de Asturias...

Madrid 4 (6 t.) — El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Madrid 4 (3 t.) — Dice un periódico que desde hace varios días circula el rumor de que el príncipe de Asturias...

Madrid 4 (6 t.) — El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Madrid 4 (3 t.) — Dice un periódico que desde hace varios días circula el rumor de que el príncipe de Asturias...

Madrid 4 (6 t.) — El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Madrid 4 (3 t.) — Dice un periódico que desde hace varios días circula el rumor de que el príncipe de Asturias...

Madrid 4 (6 t.) — El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Madrid 4 (3 t.) — Dice un periódico que desde hace varios días circula el rumor de que el príncipe de Asturias...

Madrid 4 (6 t.) — El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Madrid 4 (3 t.) — Dice un periódico que desde hace varios días circula el rumor de que el príncipe de Asturias...

Madrid 4 (6 t.) — El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Madrid 4 (3 t.) — Dice un periódico que desde hace varios días circula el rumor de que el príncipe de Asturias...

La tarde parlamentaria

La cuestión Sánchez de Toca-Aguilera

La impresión dominante es que quedará reducida a una cuestión personal con la intervención del presidente del Senado

Madrid 4 (6 t.) — En los pasillos del Congreso la desanimación desde las primeras horas de la tarde fue grande.

Los habituales concurrentes a los pasillos, periodistas y parlamentarios, marcharon al palacio del Senado...

En el Senado
Llega el general Aguilera. — Conferencia con Romanones.

El general Aguilera llegó al Senado a las cuatro y cuarto de la tarde.

Después de la conferencia
El general reservado. — Pasa al salón de sesiones "para que le vean".

La enorme expectación de las personas que aguardaban en los pasillos para conocer el resultado de la conferencia...

Después de la conferencia
El general reservado. — Pasa al salón de sesiones "para que le vean".

La enorme expectación de las personas que aguardaban en los pasillos para conocer el resultado de la conferencia...

Después de la conferencia
El general reservado. — Pasa al salón de sesiones "para que le vean".

La enorme expectación de las personas que aguardaban en los pasillos para conocer el resultado de la conferencia...

Después de la conferencia
El general reservado. — Pasa al salón de sesiones "para que le vean".

La enorme expectación de las personas que aguardaban en los pasillos para conocer el resultado de la conferencia...

Después de la conferencia
El general reservado. — Pasa al salón de sesiones "para que le vean".

La enorme expectación de las personas que aguardaban en los pasillos para conocer el resultado de la conferencia...

Después de la conferencia
El general reservado. — Pasa al salón de sesiones "para que le vean".

La enorme expectación de las personas que aguardaban en los pasillos para conocer el resultado de la conferencia...

Después de la conferencia
El general reservado. — Pasa al salón de sesiones "para que le vean".

La enorme expectación de las personas que aguardaban en los pasillos para conocer el resultado de la conferencia...

Después de la conferencia
El general reservado. — Pasa al salón de sesiones "para que le vean".

La enorme expectación de las personas que aguardaban en los pasillos para conocer el resultado de la conferencia...

Después de la conferencia
El general reservado. — Pasa al salón de sesiones "para que le vean".

DE BARCELONA

Captura de un estafador, supuesto oficial de artillería

Barcelona 4 (6 t.) — La Policía ha detenido a un sujeto llamado José Gálvez, que fingiéndose oficial de Artillería logró apoderarse de dos sortijas de brillantes...

Al ser detenido Gálvez le intervino la Policía varias tarjetas a nombre de Jorge García Ponce de León...

Gálvez se confesó autor de otros numerosos delitos, entre ellos el de la estufa de dos sortijas y una joyería de la calle Conde de Peñalver...

Amenazas del "Comité ejecutivo del terrorismo"
Los industriales señores Brunet han denunciado a las autoridades que el "Comité del terrorismo" les ha enviado un anónimo...

Estado de la huelga
La huelga del ramo de transportes continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Manifestaciones del Sr. Portela
El señor Portela, al recibir este mediodía a los periodistas en su despacho oficial del Gobierno civil...

Las divergencias patronales
El diario sindicalista "Solidaridad Obrera" publica un artículo afirmando que ha recibido la visita de un patrono del ramo de transportes...

Una detención
Esta mañana por la Policía ha sido detenido Ernesto Sierra, autor de las lesiones que le fueron causadas a José Soler.

Angel Pestaña será procesado
Parece que el juez militar que instruye sumaria contra el "leader" sindicalista Angel Pestaña...

La huelga empeora y mañana irán al paro los choferes
No obstante las impresiones un tanto optimistas que en las esferas oficiales se tienen sobre la marcha del conflicto de transportes...

El servicio ferroviario
El tren expreso de las siete y veinte de la tarde y el rápido de la una y veinte...

Novillada suspendida
Ha sido suspendida la novillada anunciada para esta tarde en Vista Alegre.

La causa de la suspensión obedeció a no estar conformes los veterinarios con las condiciones del ganado.

Madrid 4 (5 t.)
Francos 41'90
Libras 31'99
Dólares 0'00

Las responsabilidades militares

Berenguer continúa declarando

Madrid 4 (4 t.) — Hoy ha continuado su declaración ante el instructor del Tribunal Supremo de Guerra y Marina...

Cavaicanti ampliará sus declaraciones
Se afirma que pasado mañana comparecerá nuevamente en el Tribunal Supremo el ex comandante general de Melilla...

Vista de una causa
En el Supremo se ha visto hoy la causa procedente de Melilla, contra Víctor Rodríguez.

Las Cortes Senado

El duque de Infantado da explicaciones. — El Estado y las minas de Almadén.

Madrid 4 (6 t.)
Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

El anuncio de que el general Aguilera interpondría para contestar al señor Sánchez de Toca...

Este comienza diciendo que se había anunciado una corrida de toros de gran importancia...

Continúa hablando el duque de Infantado, quien alude a los artículos publicados por varios periódicos...

El señor González Illana pronuncia un extenso discurso acerca de la situación que se atraviesa en la explotación de las minas de Almadén.

Este, que con ocasión de una maniobra se hallaba encaramado en uno de los palos, perdió el asidero...

Este desgraciado marinero sufrió la fractura de ambas piernas y varias heridas en la cabeza.

Este, que con ocasión de una maniobra se hallaba encaramado en uno de los palos, perdió el asidero...

Este desgraciado marinero sufrió la fractura de ambas piernas y varias heridas en la cabeza.

Este, que con ocasión de una maniobra se hallaba encaramado en uno de los palos, perdió el asidero...

Este desgraciado marinero sufrió la fractura de ambas piernas y varias heridas en la cabeza.

Este, que con ocasión de una maniobra se hallaba encaramado en uno de los palos, perdió el asidero...

Este desgraciado marinero sufrió la fractura de ambas piernas y varias heridas en la cabeza.

Este, que con ocasión de una maniobra se hallaba encaramado en uno de los palos, perdió el asidero...

Este desgraciado marinero sufrió la fractura de ambas piernas y varias heridas en la cabeza.

Este, que con ocasión de una maniobra se hallaba encaramado en uno de los palos, perdió el asidero...

Este desgraciado marinero sufrió la fractura de ambas piernas y varias heridas en la cabeza.

Este, que con ocasión de una maniobra se hallaba encaramado en uno de los palos, perdió el asidero...

Aiglón Auto-Oil

Es el engrase perfecto para Automóviles, Camiones, Tractores, etcétera, etc.

La huelga del personal de autobuses
La huelga que sostiene el personal de autobuses continúa en el mismo estado de días anteriores.

El número de coches puestas en circulación aumenta de día en día, a juzgar por las notas que envía la Sociedad general de autobuses al gobernador civil.

El presidente de la Sociedad obrera ha manifestado que la falta de pericia de los actuales conductores es evidente...

Ayer mismo ha asegurado el conductor un autobús en la calle Alcalá con un coche, resultando éste con importantes averías.

El gobernador civil interviene activamente acerca de patronos y huelguistas para lograr, si es posible, una inmediata y satisfactoria solución del conflicto.

La "Gaceta"
La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, un real decreto del ministerio de Estado...

Los remeros vencedores
Alicante. — Han llegado los remeros de este Club, que el pasado domingo ganaron el campeonato en Tarragona.

Los serenos municipales, obligados a prestar servicio bajo una nueva organización...

Grave accidente en la "Nautilus"
Ferrol. — A bordo de la corbeta "Nautilus", escuela de guardias marinas...

En busca de carbón
Ferrol. — Zarpó hoy con dirección a Barri (Inglaterra), el transporte "Contraestructa Casado".

Un hombre carbonizado
Cádiz 4 (6 t.) — Llegó de Madrid el capitán general de la Armada señor Fernández Puente.

Los pistoleros de Barcelona
se han enterado que la casa Serrano y Collado vende más barato que ninguna...

Del extranjero
El problema de Tánger
Londres. — Han celebrado nueva reunión los peritos nombrados para dictaminar respecto del problema de Tánger.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA DE LA REAL MAESTRANZA

Primer espectáculo nocturno de la Temporada
Que se celebrará el sábado 7 de Julio de 1923

CHARLOTS, EL CHISPA Y SU BOTONES
que lidiarán CUATRO ERALES de la ganadería del señor MARQUES DE SALAS

SEGUNDA PARTE. — DOS hermosos novillos de la misma ganadería, para el valiente diestro José Sánchez Campos

acompañado de su correspondiente cuadrilla de lidiadores

PRECIOS POPULARES

La corrida empezará a las DIEZ de la noche

Edición de la mañana NÚMEROS

-No puedo. -Si, si que puedes.

En verdad os digo que peleamos por una verdadera miseria.

Para cumplir medianamente, muy medianamente, sus fines, a la Asociación Sevillana de Caridad le faltan mensualmente 10.000 pesetas.

Podríamos hacer una deliciosa descripción de la grandeza de Sevilla; de esos suntuosos palacios que, bellos y altivos, son adorno preciado de la Ciudad.

De modo que sólo hace falta que haya 10.000 sevillanos que se suscriban a 5 pesetas mensuales; o 25.000 que se suscriban a 2 pesetas, también mensuales; ó, en definitiva, que haya 50.000 sevillanos que se suscriban a una peseta, del mismo modo, mensual.

Pues yo digo que hay 10.000 de los primeros, 25.000 de los segundos y los 50.000 terceros.

El número, la cantidad, es lo más admirable de este mundo.

Una, dos, cien langostas de esas que nada tienen que ver con el rico crustáceo de los gastronomos, entran en un campo y hasta nos divierten sus arbitrarios saltos.

Muchos obreros «cotizan», sumas muy crecidas para los fines que ellos sabrán y que no discutimos, y lo están soportando; pero ignoran que esta pequeña «cotización» que pedimos es más beneficiosa para ellos que la otra; ¡yo tanto!

Ya, ya lo estamos oyendo. ¿Y los ricos? Pero esos entrarán en capítulo aparte y con todos los honores; irán bien despachados; no temáis.

Un Consejero.

Una limosna para los pobres

¿No viste a tu compañero que murió y dejó a sus hijos en el mayor desamparo? Tienen hambre. Despreñde de tres céntimos diarios, menos aún, de dos, y harás una obra de amor y de justicia.

Acude a inscribirse a la Asociación Sevillana de Caridad, aunque sólo sea con dos reales al mes, un real, en fin, algo.

Sobre el depósito de gasolina en Chapina

El teniente de alcalde, don Manuel Piñal, nos envía la siguiente carta:

Sevilla 4 de Julio de 1923.

Señor director de EL LIBERAL. Mi querido amigo: En el diario de su digna dirección correspondiente a ayer mañana, he leído la denuncia que se formalizó por algunos vecinos de Triana a propósito del depósito de gasolina establecido en la calle Patrocinio y Chapina.

Con referencia a este asunto me conviene hacer constar: Que con fecha 7 del próximo pasado mes, di parte de la existencia de dicho depósito clandestino a la Alcaldía, al propio tiempo que ordenaba al ingeniero industrial de este Ayuntamiento que adoptase las medidas pertinentes para reducir la posibilidad de un accidente, mientras tanto emitía el oportuno informe sobre el particular.

Con fecha 25 del mismo mes produje otro parte, con carácter urgente, prohibiendo la entrada de más gasolina al lugar de referencia y ordenando nuevamente a dicho señor ingeniero que tomase seguidamente las medidas urgentes necesarias en evitación de que pudieran producirse daños irreparables como consecuencia de la cantidad de gasolina allí depositada, según el decir de las denuncias en cuestión.

Por último, en la Comisión de Policía Urbana celebrada esta tarde y al tratarse de este asunto, reproduje mi opinión de que debían adoptarse sin más dilaciones aquellas medidas que la seguridad pública, hoy en peligro, exigiese, acordándose por unanimidad, que una vez que han sido plenamente comprobadas las referidas denuncias, se ordene el inmediato levantamiento de toda la gasolina allí depositada y su traslado al lugar del extrarradio que haga desaparecer toda posibilidad de un accidente.

Veán, pues, los firmantes de las repetidas denuncias, que el teniente de alcalde del tercer distrito no ha necesitado de excitación alguna para velar por los intereses de sus representados, ya que el primer parte producido lleva fecha anterior a la de las denuncias.

Gracias, señor Director, por la publicación de estas líneas y mucho de cuanto guste a su muy afectísimo seguro servidor y buen amigo, q. s. m. e., Manuel Piñal.

reuniríamos 25.000 pesetas. Diez langostas (y no las de la mar) no hacen daño; diez hombres, a cinco pesetas cada uno, no hacen beneficio sensible; el incommensurable número de la plaza de langosta es la ruina; 250.000 sevillanos a diez céntimos son el bien.

Ya sabemos que es prácticamente imposible recaudar tanta perra gorda, ni hace falta, porque hay muchísimos, el cincuenta por ciento de los sevillanos, que pueden dar más de una peseta al mes.

Hagamos números. ¿Qué es una peseta al mes? No hay más que dividir cien céntimos que tiene la peseta entre treinta días que tiene el mes y nos dará 3,3333, y así sucesivamente, porque ciento no es divisible por treinta. Es decir, que no llega a una perra chica al día, es algo más que media perra chica; y preguntamos nosotros: ¿Quiénes son los sevillanos que no puedan desprenderse de cinco céntimos diarios? Creemos que serán muy pocos, muy pocos más de los que diariamente van a la «aventanilla» de la Asociación Sevillana de Caridad.

Porque, tú, obrero; tú, peón de albañil, carpintero, herrero, pintor, todo el proletariado, en suma, por lo menos casi todo, podéis disponer hoy de cinco céntimos; cuando una lavandera gana en un día cinco pesetas, y el jornal mínimo del hombre es de ocho pesetas, cinco céntimos no son, prácticamente, nada, y cinco céntimos diarios son una peseta cincuenta céntimos al mes. Y no se pide tanto.

De modo y manera como dice un amigo nuestro que todo el proletariado de Sevilla puede contribuir a la Asociación Sevillana de Caridad con unos céntimos, porque tiene capacidad para ello, y seguramente la población proletaria sumará más de 50.000 hombres.

Muchos obreros «cotizan», sumas muy crecidas para los fines que ellos sabrán y que no discutimos, y lo están soportando; pero ignoran que esta pequeña «cotización» que pedimos es más beneficiosa para ellos que la otra; ¡yo tanto!

Ya, ya lo estamos oyendo. ¿Y los ricos? Pero esos entrarán en capítulo aparte y con todos los honores; irán bien despachados; no temáis.

Un Consejero.

ASOCIACION DE MAESTROS DE SEVILLA

La junta directiva de esta Asociación se reunirá el domingo próximo, 8, a las diez de la mañana, en la Librería de don Eulogio de las Heras, al objeto de deliberar sobre los actos de carácter público que en beneficio, desarrollo y prosperidad de la enseñanza, deban someterse a conocimiento del Ateneo sevillano, para acopiarlos, si así lo desea, al curso de trabajos que este Centro se propone realizar.

Siendo necesario oír la opinión e iniciativas del Magisterio, se ruega la asistencia de todos, sean o no asociados.

Conservas de pescados, Conservas de carnes, Conservas de legumbres

«EL ISTMO» Córdoba, 4 y 5. - Proveedor de la Real Casa

Una queja

El director del periódico «Carmona» nos escribe rogándonos que hagamos pública la protesta que eleva al jefe del Centro de Telégrafos de Sevilla, pues habiendo sido dirigidos a dicha publicación por Prensa Asociada tres telegramas el día 2, depositados en Madrid a las once y cincuenta, aunque desde Madrid los transmitieron seguidamente, fueron detenidos en Sevilla y no llegaron a Carmona hasta el día 4 a las once de la mañana.

Es decir, a las 48 horas de ser depositados en Madrid.

Julian Requena.

Para Relojes de bolsillo y pulseras LaRelojeríaELCRONOMETRO Sierpes, 21 Sevilla

La Casa sin Balcones

Se liquidan por este mes todas las existencias en cartuchería Eley, cargada por Purdey, y toda clase de cartuchos cargados y vacíos, por dejar este negocio. Se sigue liquidando la batería de cocina de aluminio y esmalte, herramientas, bicicletas, gramófonos, discos, máquinas de escribir, de coser y de fotografía; placas y papel, bombillas eléctricas a una peseta, vasos de cristal para agua a 0,40, acordeones y pianolas. Escopetas de caza y tiro de pichones, marca Purdey; pistolas Star, Bayard y Browning.

5.000 plumas estilográficas, de Iloilo automático, a 1,50 y 2 pesetas.

Gobierno civil

Las tómbolas

El gobernador interino, señor Fernández Angulo, nos dijo esta mañana, con relación a un suelto publicado por un estimado colega, referente a las tómbolas, que sólo funcionan autorizadas por el señor Fernández Jiménez, las tómbolas de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, la del Patrocinio, la de San Juan de la Palma y la de Nuestra Señora de Valvanera, estas dos últimas sólo han funcionado durante los días de velada.

Autorizaré, porque me lo ruegan varias personas de significación, la del Asilado del Monte Carmelo, cuyo maestro recauda fondos para marchar a Sanlúcar con los niños.

Y no se autorizarán más tómbolas.

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil, saludando al gobernador interino, el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

De la Guardia civil

La de Pilas comunica que ha desaparecido del pueblo la anciana Dolores Cuesta Fuentes, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

En Gerena ha sido detenido Miguel Florencio Romero, que está reclamado por esta Audiencia.

En Útrera, en el rancho denominado «Barrera», propiedad de don Guillermo Barrera, se declaró un incendio, quemándose gavillas de habas por valor de 7.000 pesetas.

El fuego duró dos horas y fué casual, ocasionándolo una punta de cigarro.

La Guardia civil de Miraflores, por virtud de denuncia de María de los Angeles Rivas, ha detenido a la vecina de la casa número 15 de calle Valle, Natividad Manfredi, quien le empujó a la denunciante ropas y alhajas.

En Olivares fué detenido Juan Ferrera, que maltrató a su convecino Juan González.

La Guardia civil de Lora del Río ha detenido a María Bello Garrido, que hurtó una cartera con doscientas pesetas a su principal, don Francisco Pantoja Sánchez.

Anónimos amenazadores

El encargado de las obras de albañilería del Aeródromo de Tablada, don Juan Halm, súbitamente alemán, ha recibido un anónimo, en el que se le prohíbe que dé trabajo a destajo a los albañiles.

De no aceder a ello, se le amenaza de muerte, así como a su mujer e hijo. Se amenaza también al ingeniero, don Víctor (no citan apellido), afirmando que se empujará la pistola, como en Barcelona, caiga el que caiga.

La Guardia civil ha practicado diligencias, sin resultado, hasta ahora.

Pulseras de pedida en la Joyería y Pateria E. Bernal. P. Salvador, 13 y 14

Las cosas que pasan Morfeo.

El amigo Morfeo se apoderó anoche de Salvador Leiva Sánchez, y lo redujo en la calle Demetrio de los Ríos. Salvador se quedó como un tronco, y al segundo ronquido velaba su suepo Luis González Martín, que se apoderó del reloj y cadena de Salvador. Cuando con mucho cuidado lo desahució para apoderarse del dinero, apateció el soto y detuvo al randa.

¡Fuego granadeado! En la casa Castellar, 40, sienten los vecinos ruido en la azotea, luego en los tejados, y va no esperando a más; se liarón a los con las sombras, y ¡pum, pum, pum!, tres disparos llevaron la alarma al vecindario.

Aparecieron los serenos, los guardas, los de Seguridad, la Policía; pero ya era tarde. Los hombres que andaban por los tejados habían desaparecido.

Sólo se percibía el olor a pólvora. ¡Nada!

Un hombre entra sigiloso en la calle José de Velilla—en breve Encuendado, que es más bonito, dice más—, le sigue a prudente distancia otro hombre. En el silencio de la noche se oyen estos pasos.

—Párate, Dominguito. ¿Zorro, que te vil

—No me da la gana.

Y, después de esto, ¡pum!, un zambombazo que hizo retumbar la calle. Un grito de una señora que tomaba el fresco en un balcón, ladridos de perros, persianas que se descorren, un hombre que huye, otro que lo persigue, diciéndole:

—Pa, te, ó te zumbo otro.

Los serenos que llegan a tiempo, y en calle Teuana detienen al fugitivo, que tiene chamuscada la ropa.

—¿Quién eres, caminante?

—Es Domingo Oliva Avila, (a) «Dominguito», cartarista conocido—dice el agente de Policía don Angel Viejo, autor del disparo.

—Que te ha cogido Viejo, ces viejos, Dominguito!

En la casilla ingresó José García Redondo, que en la calle Pycuroador promovió un fuerte escándalo y le quiso dar un tiro a Rosario Albenca.

Lo dicho: fuego granadeado.

Un pegón.

En la calle Feria fué detenido Francisco Ferrero Sánchez, por maltrato de palabras y obras a una mujer llamada Elisa Díaz Cárdenas.

Del desahucio de la Alameda

Una aclaración

Con relación a los sucesos ocurridos en la Alameda de Hércules la noche del 27 del pasado, con motivo de un desahucio en la casa número 77 de dicho paseo, y cuya información publicamos con datos tomados en la Comisaría, tenemos que hacer una aclaración, para dejar las cosas en su lugar.

En primer término, los soldados no tomaron parte activa en los sucesos, ni arrojaron piedras, limitándose a presenciarlos. No acudieron, como se dijo, varias parejas de guardias ciclistas de Seguridad, sino una. Tampoco fueron los guardias acorralados dentro del portal de una casa, sino que ellos se resguardaron en una pequeña barreduela que forma la casa número 77, no siendo cierto que pegaran a los guardias.

También hay que consignar, en honor a la verdad, que los soldados obedecieron al oficial de Seguridad, que les recomendó que marcharan, y así se ha apresurado a declararlo el mismo oficial que dió el orden.

Y, por último, se decía que al lugar del suceso acudió un oficial de Granada con varios soldados, y sólo fueron un suboficial y dos soldados de la guardia, quienes detuvieron a dos soldados, que como curiosos se encontraban en los grupos.

Con mucho gusto hacemos estas aclaraciones, para no perjudicar, con lo recogido de rumor público, a unos individuos que se limitaron a ser espectadores de un suceso.

Noticias

Un lector de EL LIBERAL, en memoria de su madre, nos envía diez pesetas para que las entreguemos a la familia desahuciada de calle Torreblanca, y tres niños, tres pesetas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre tan importante particular, esperando que las quejas serán atendidas.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Los vecinos del pueblo de Valencia, en carta que nos dirigen, se quejan del abandono facultativo en que se encuentra dicho pueblo, en donde están sin médico desde hace cuatro meses.

R. I. + P. A., ROGAD A * * * EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Carlos Franco Pineda

INGENIERO CONSULTOR DE LA COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD Y DIRECTOR GERENTE DE LA SOCIEDAD HIDRO ELÉCTRICA DEL GUADIRA

VIO QUE FUÉ DE LA SEÑORA DOÑA ROSARIO BORES Y RUIZ

PALLECIÓ EN ALCALÁ DE GUADAIRA EL 27 DE JUNIO ÚLTIMO

La Compañía Sevillana de Electricidad y la Hidro-Eléctrica del Guadira; su hijo, don Carlos; padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, les suplican se sirvan asistir a la solemne misa de Réquiem que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar el jueves 5 del actual, a las nueve en punto de la mañana, en la iglesia de San Alberto, de esta ciudad, por lo que les quedarán reconocidos.

Estatuto general del Magisterio Habilitaciones

Hace próximamente un mes que apareció en la «Gaceta» el real decreto que contiene este Reglamento, ofrecido al Magisterio primario y reclamado insistentemente por las Asociaciones profesionales desde el año 1919.

El Estatuto anterior adolecía del defecto capitalísimo de no satisfacer las aspiraciones generales del benéfico Cuerpo de maestros: con las disposiciones complementarias que se habían dictado para su aplicación establecía un régimen odioso de privilegios, que ya se hacía en determinados casos verdaderamente intolerable; pero el actual, con algunos aciertos, tales como el nuevo procedimiento de provisión de escuelas en turno de traslado, y otros que merecen aplausos, que nosotros no regateamos al ministro de Instrucción, señor Salvatella, contiene desastrosos que perjudican notablemente los intereses de la enseñanza y de los maestros, y que ponen de relieve la falta de espíritu de estudio y de comprensión de los problemas que se refieren a la escuela que padece el elevado funcionario que ha tenido a su cargo la redacción de la soberana disposición comentada.

De varios artículos del Estatuto, que desde luego juzgamos desacertados y atentatorios a respetabilísimos derechos—conserjos, oposiciones, direcciones de graduadas, etc.—han protestado enérgicamente varias Asociaciones de maestros y algunos pocos, periódicos profesionales. De lo que no han protestado los maestros, todos los maestros, como debieran, seguramente porque no han comprendido su trascendencia, es de lo que dispone el Estatuto relativo a las habilitaciones. El día 1 de Enero del año próximo quedarán todas suprimidas, imponiendo el ministro un habilitado único para toda España, con premio igual al establecido hoy, dorando la pildora con esa del Colegio de huérfanos; un habilitado único, que sin contar con la autorización de los funcionarios del Magisterio, cobrará, a costa de sus haberes, una renta anual superior a millón y medio de pesetas. ¡Estupendo negocio!

Y este habilitado único, que será una entidad bancaria, como parece desprenderse del texto legal, pagará, claro está, en las capitales de provincia y, tal vez, en los pueblos de alguna importancia, donde tenga establecidos sucursales, y los maestros de los pueblos pequeños y aldeas, que hoy cobran religiosamente su haberes, por el régimen que los habilitados actuales tienen establecido a su costa, ¿cómo han de cobrar? Sería oportuno que se contestase a esta pregunta por el ministerio.

Pero hay más. El Reglamento de la Ordenación general de Pagos exige para librar cantidades correspondientes a los haberes de los funcionarios, que éstos antoricien, con su firma, un acta, en la que conste la persona a cuyo nombre se hayan de extender los libramientos. ¿Puede el ministro anular con un real decreto el citado Reglamento? No. ¿Librará el ordenador general los haberes del Magisterio correspondientes al mes de Enero del año 1924 a favor del habilitado único que se propone? De ningún modo.

Ha pensado el ministro que 15.000 maestros españoles van a emitir sus sufragios a favor del habilitado que se les imponga? Seguramente que no, y si lo hubiera pensado, fracasaría en su intento.

Medite, medite el magisterio lo que dispone el Estatuto relativo a las habilitaciones, porque pudiera ocurrir, si se duerme en los laureles, que le pagasen mal, ó que el día primero de Febrero del año 24, se encontrase sin poder cobrar sus haberes, porque un funcionario celoso de sus deberes se opusiese a librar una ley.

Julian Requena.

Para RELOJES DE PARED y de AUTOS, vea a RAMIRO SAGASTA 22 - 24

BIBLIOGRAFIA

Adolfo Bonilla y San Martín: «Los mitos de la América precolombina»; «La Patria de Colón y otros estudios hispano-americanos». Barcelona, Editorial Cervantes, 1923.

En este libro, el eminente catedrático de la Universidad Central y académico de la Lengua don Adolfo Bonilla y San Martín, estudia problemas de extraordinario interés, que por igual afectan a España y a la América española. Presenta un proyecto de clasificación y explicación de los mitos americanos, que tanta complicación ofrecen en los pueblos anteriores al descubrimiento; examina, con minucioso análisis, la debatida cuestión relativa a la patria del Descubridor; aclara términos oscuros; expone ideas y teorías sobre el carácter y la producción de los pueblos hispano-americanos; trata de algunos de sus rasgos im-

Francisco Rivas

Cales especiales de Niebla

Depósito: Enladrillada, 26 Sevilla

El Liberal

Boletín de Suscripción

que vive _____ piso _____ se

suscribe a EL LIBERAL.

de _____ de 192_____

En Sevilla, 2 pesetas al mes.

Provincias 6 ptas. trimestre

Reclámen este boletín y envíelo a esta Administración.

La relojería EL CRONOMETRO la mejor surtida en relojes, aflijos modelos. SIERPES, 21 (trente al Correo)

DR. PASTOR: OCULISTA Lepanto núm. 7

Jabón ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sabañones, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal



Abaniquería Española
Casa Chapariego
Única fábrica de Abanicos en Sevilla

Sierpes, 88, Sierpes

Grandes novedades en abanicos. Inmenso surtido en peñas de Carey legítimo y de imitación. Todo lo más nuevo en sombrillas, collares, pulseras y objetos para regalos.

PEDRO GARCIA LOZANO
JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA
PERLAS INDRA

La mejor imitación conocida

Collares, Sautoirs, Pendientes, Botones, Alfileres de corbata y toda clase de alhajas montadas en oro de ley con PERLAS INDRA las encontrará V. en esta casa, SIERPES 9

ATENCION

Almacenes de Tejidos

Toribio García

Santa María de Gracia, 1

Por fin de balance grandes y verdaderas rebajas en todos los artículos. Vichys hilo superiores desde 0,80 peseta.

Batistas gran novedad desde 0,75. Cortes trajes fresco lana desde 25. Medias y calcetines desde 0,40. Puntos seda desde 10. Crespones seda desde 10. Echarpes seda señora, moda, 15. Medias y calcetines desde 0,40. Telas blancas por piezas, precios de fábrica.

Colchas, driles, lencería para señora y caballero. Extenso surtido en sedas y infinita variedad de artículos por la cuarta parte de sus verdaderos precios. Visítala esta casa y ahorrarás dinero.

Santa María de Gracia, 1

Se vende

un tren de trilla sistema Marza; trilladora de cuatro pies y medio; locomóvil de doce caballos; un zarandillo montado en ruedas, con su juego de correas. Todo en buen estado. Dan razón, Parras, 23, de una a tres de la tarde.

Don Joaquín Oña, dueño de la acreditada fotografía 'Los Italianos', hace saber a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que habiéndole obligado la propiedad a abandonar el local que ocupaba su industria (Sierpes, 12), le comunica para que todo el que tenga algún encargo pendiente con dicha casa ó nuevos encargos que hacer, puede dirigirse al taller provisional, instalado en la calle de la Imagen número 11.

Tintorería Larros, S. A.

Tiñe en todos colores y limpia toda clase de trajes y prendas, dejándolas como nuevas

Prontitud en los encargos

Plaza Magdalena 5

Automovilistas

Cubiertas

Goodyear

frescas, a 85, 90 y 95 pesetas

TODO DE OCASION

Velázquez, 13

CELESTINO FERNANDEZ

Marqués de Paradis núm. 14

Teléfono núm. 755

Despacho al por mayor y menor de granos, semillas salvados y paja suelta y empacada.

Servicio a domicilio

Sucursal: Feria, 199; Teléfono 1.394

PUERTO DE SANTA MARIA
TEMPORADA VERANIEGA DEL AÑO 1923

Playa de la Puntilla. Baños de mar. Gran chalet para baños termales. Bar Restaurant en la Playa. Cafés, Cervecerías

Temporada oficial: del 15 de Julio al 15 de Septiembre

FIESTAS Corridos de toros y novillos. Concursos de automóviles adornados y de balcones iluminados, de mantones y de trajes de niños. Festivales en la Playa. Teatro de verano. Cinematógrafo al aire libre. Tiradas a pichones. Grandes iluminaciones eléctricas. Veladas en el Parque y en la calle larga. Dianas y Retretas. Dos bandas de música. FERIA DE LA VICTORIA del 28 de Agosto al 9 de Septiembre. Servicios económicos de transportes a la Playa, Estación del ferrocarril y Plaza de Toros.

Motoarado 'STOCK'

El «fundador» de los motoarados. El más fuerte más racional, más económico en el servicio. Cinco mil aparatos funcionando. Para labores profundos y labores en seco. Recomendado por los primeros labradores de Andalucía. Catálogo gratis. Entrega inmediata. Perfecto servicio de mecánicos. Stock de piezas de repuesto a precios razonables. Depósito: Sevilla, Ronda de Capuchinos, 35

Luis Otte. Madrid, Paseo del Prado, 18

Marchó a Bilbao nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Carlos Loizaga.

A Madrid marchó anoche, en el expreso, el administrador de esta Central de Correos, don Francisco García D'az.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Alcala (Huelva) nuestro querido amigo don Fernando Carrasco y Carrasco, habiendo causado su muerte penosa impresión entre sus numerosas amistades de aquella localidad y de Sevilla.

Enviamos a la distinguida familia del finado, y muy especialmente a su hijo don Ramón y a su hijo político don Antonio Rebollo, estimados amigos nuestros, la expresión sincera de nuestra condolencia.

CEMENTO REZOLA

Su representante y depositario, Gabriel Riesco Rubio, trasladó su oficina a la calle Gamazo número 15 (antes Compás de la Laguna).

Al balneario de Cestona marcharon anoche don Mariano Borrero y señora, y a San Sebastián la señora viuda de Holgado.

Dr. ZBIKOWSKI

Enfermedades de los ojos

Reconocimiento de la vista

Prescripción de lentes

TRASLADÓ SU CLÍNICA DE PLAZA MUSEO 1 JAVIER LASO DE LA VEJA, 1 (ANTIGUA CALLE URION)

Llegó de Madrid don Rafael Sagrado.

SI TENEIS EL CABELLO ANEMICO USAD LA LOCION LAVONA

Los que se sirven de la Loción Lavona (cuyo número aumenta cada día) saben cuán eficaz es ella para estimular la salida del pelo, dando hasta al cabello lacio y sin vida aquella flexibilidad, aquella brillantez sedosa que constituye su belleza.

Tales personas han podido comprobar por propia experiencia que la Loción Lavona destruye el germen de la caspa, limpia el cuero cabelludo y activa el crecimiento de nuevo pelo reluciente, flexible y de seda. Quien no haya usado nunca la Loción Lavona, y cuyo cabello necesite de un fortalecimiento, mande en seguida por un frasco y se dará cuenta por sí mismo de sus cualidades sin par. La Loción Lavona se halla en todas partes al precio de pesetas 4,50.

Aumente sus ingresos con el dinero que en todos los sorteos reparte la Lotería de la Europa.

Con relación a una queja publicada por este periódico, nos manifiesta el propietario de la casa número 2 de la calle Teniente Borges que no es cierto que en la citada finca exista ningún pozo negro, pues ésta cuenta con servicio de alcantarillado.

Los frecuentes atascos a que quedan los citados vecinos son ciertos, pero ellos son motivados por los abusos de la finca grande próxima a la citada casa, y el citado propietario es el primero en sufrir las consecuencias, que pasará a su costa, tiene que cubrir empleando los servicios para el desatascos.

Alcalá de Guadaíra

Por don Manuel Gutiérrez Miguez y señora y para su hijo, don José Gutiérrez Gascon, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Luisa Muñoz y Cid, de Constantina. La boda se celebrará en breve.

En el Ateneo Popular de ésta dió una conferencia el pasado domingo, el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Alvarez de Alba, el cual fué muy aplaudido por los ateneístas que asistieron al acto.

—Volvemos a llamar la atención del señor Alcalde, sobre la suciedad y abandono de muchas calles de este pueblo, y esperamos que usando el buen juicio que le caracteriza, ordenará sean barridas y regadas en bien de la salud pública.—Corresponsal. 2-7-1923.

ANUNCIOS PREFERENTES

RAYOS X ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DR. CAMILO MURILLO

Falleció el 17. Consulta a las 3. T. 757

Intermedios de la piel y sifilis RADIOTERAPIA DEL CLOROFORMO PROFUNDA RADIOTERAPIA DEL CLOROFORMO DR. MANFREDI

Consulta de 12 a 4 CONDEDE BARAJAS, 20

Dr. Romero Rodríguez De las clínicas de París, Berlín y Viena Garganta, Nariz y Oídos ALONSO EL SABIO, 1

Consulta de 1 a 4

DOCTOR LOPEZ RICO ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Aguilas, 9.—De 12 a 3.

Vías urinarias

DR. POBIL

Marqués de Santa Ana, 18. Consulta de 2 a 4

Vino de Hemoglobina Peptonizado DEL DR. PODERON Medicamento reconstituyente, reparador de los glóbulos sanguíneos, empleado con éxito en las anemias, clorosis y demás enfermedades que obedecen al empobrecimiento orgánico. Laboratorio Arráns.—Sevilla.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado don TORRENT está en Sevilla y en el Hotel Royal, Plaza de S. Fernando 19, únicamente el domingo día 8 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los padecidos, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siempre a dicho especialista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Sevilla y en el Hotel Royal, P. S. Fernando 19, únicamente el día 8.

NOTAS.—En Cádiz el viernes día 6 de Julio en el Hotel Loreto, en Jerez el sábado día 7 en el Hotel Victoria; en Huelva el lunes día 9 en el Hotel Madrid; y en Córdoba el martes día 10 en el Hotel España y Francia, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, Casa Torrent.

Cámara de Comercio

Notas de interés comercial COMERCIO CON BÉLGICA

Varios importantes industriales belgas han confiado a don Alfredo Parfoury y Quesada la misión de representantes en viaje de propaganda en España al efecto de intensificar las relaciones comerciales entre nuestro país y la nación belga.

Esta Cámara de Comercio, siempre dispuesta a colaborar en toda obra que fomente el intercambio comercial entre España y los países extranjeros, presta su apoyo moral a la misión indicada y tiene a disposición de cuantos lo deseen el catálogo de los productos que los industriales de Bélgica ofrecen a los importadores de esta plaza.

—La Cámara de Comercio española, establecida en Génova, está en 1923, se celebrará en París una Exposición permanente de muestras de productos españoles; servicio que presta gratuitamente a los industriales y comerciantes exportadores de España.

—Con arreglo a una ley promulgada en Francia, en el curso del año 1925, se celebrará en París una Exposición internacional de artes decorativas, que no debe considerarse de Bellas Artes exclusivamente, por ser mayor su extensión, pues se trata de reunir en este Certamen las obras de artistas, industriales y artesanos, comprendiendo todo lo concerniente a arquitectura, a trabajos en madera, en piedra, en metal, a cerámica, cristalería y fabricación de tejidos; en síntesis, obras santuarías, objetos de utilidad en todas sus manifestaciones, con relación al decorado interior y exterior de edificios públicos y casas particulares.

El Gobierno ha sido oficialmente invitado a dicho Certamen y en el consulado de Francia, en Sevilla, pueden informarse cuantos deseen conocer datos concretos.

—En la Escuela de altos estudios comerciales de París, existe una Academia comercial para estudiantes extranjeros, con auxilios pecuniarios que facilita la Cámara de Comercio francesa de aquella capital a los que acrediten no tener medios suficientes para costearse sus estudios en París.

También facilitan informes detallados en el consulado de Francia. —Del 23 del actual al 3 del próximo Agosto se verificará en Nueva York una Exposición nacional de mercancías.

Habría un pabellón especial dedicado a los visitantes extranjeros, con guías, intérpretes y taquígrafos, y se hacen preparativos por el Comité organizador para que los visitantes extranjeros gocen de toda clase de comodidades.

—Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del presente año estará abierta la Exposición internacional de Bayona y Biarritz, instalada en Bayona.

El Reglamento general puede verse en esta Cámara de Comercio. —Por real orden de 29 de Mayo último del ministerio de Trabajo, se interesa de las Cámaras de Comercio la conveniencia de prestar su apoyo moral y protección conveniente al Banco Español de Fomento en su proyecto de organización de una Exposición circulante en el continente americano, para dar a conocer la producción de artistas y artesanos españoles, encargando, a la vez, se dé a conocer el proyecto al Comercio y a la Industria.

El mencionado Banco, para llevar a ejecución su proyecto con toda clase de garantías para los expositores y para los compradores, se ocupa en constituir un Patronato formado por personas competentes en cada especialidad que aceptará o rechazará las propuestas de los que deseen concurrir a la Exposición y regulará los precios de venta de los objetos que sean expuestos. Los artistas e industriales que deseen concurrir, pueden inscribir su nombre en las oficinas de esta Cámara.

—En el consulado de los Estados Unidos de América del Norte se han recibido los Reglamentos detallados, para hacer efectiva la ley sobre bebidas alcohólicas en los vapores que estén en aguas jurisdiccionales de aquella nación y se facilitarán a los que deseen consultarlos.

—Por una ley recientemente promulgada en Noruega, queda suprimida la prohibición que existía en aquel país contra la importación de los vinos y demás bebidas alcohólicas que tenga de 14 a 21 grados de alcohol.

—Por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se trasladan a esta Cámara noticias comunicadas por el de Estado sobre la conveniencia de establecer relaciones comerciales con algunos mercados del Brasil, como Florinópolis, donde podrían colocarse muchos productos españoles, además de vinos, aceites y frutas secas, las conservas de todas clases y otros artículos.

—Por conducto del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, se ha recibido en ésta traslado de la real orden comunicada por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, con copia del Reglamento dictado por la Comisión interaliada para la admisión temporal de mercancías en Alemania ocupada.

—Las Cámaras de Comercio e Industria de la República Checoslovaca se han asociado, constituyendo una oficina central en Praga, que facilitará cuantos informes comerciales se le pidan.

La Leración de dicho país en Madrid, calle Orfila número 6, informa también de las casas de su país que deseen entrar en relaciones comerciales con casas españolas, y de las que desean tener representantes en España.

—En esta Cámara pueden conocerse datos relativos a las ferias de muestras celebradas en el año anterior en Praga, Zagreb y Barcelona.

Cámara de Comercio

Notas de interés comercial COMERCIO CON BÉLGICA

Varios importantes industriales belgas han confiado a don Alfredo Parfoury y Quesada la misión de representantes en viaje de propaganda en España al efecto de intensificar las relaciones comerciales entre nuestro país y la nación belga.

Esta Cámara de Comercio, siempre dispuesta a colaborar en toda obra que fomente el intercambio comercial entre España y los países extranjeros, presta su apoyo moral a la misión indicada y tiene a disposición de cuantos lo deseen el catálogo de los productos que los industriales de Bélgica ofrecen a los importadores de esta plaza.

—La Cámara de Comercio española, establecida en Génova, está en 1923, se celebrará en París una Exposición permanente de muestras de productos españoles; servicio que presta gratuitamente a los industriales y comerciantes exportadores de España.

—Con arreglo a una ley promulgada en Francia, en el curso del año 1925, se celebrará en París una Exposición internacional de artes decorativas, que no debe considerarse de Bellas Artes exclusivamente, por ser mayor su extensión, pues se trata de reunir en este Certamen las obras de artistas, industriales y artesanos, comprendiendo todo lo concerniente a arquitectura, a trabajos en madera, en piedra, en metal, a cerámica, cristalería y fabricación de tejidos; en síntesis, obras santuarías, objetos de utilidad en todas sus manifestaciones, con relación al decorado interior y exterior de edificios públicos y casas particulares.

El Gobierno ha sido oficialmente invitado a dicho Certamen y en el consulado de Francia, en Sevilla, pueden informarse cuantos deseen conocer datos concretos.

—En la Escuela de altos estudios comerciales de París, existe una Academia comercial para estudiantes extranjeros, con auxilios pecuniarios que facilita la Cámara de Comercio francesa de aquella capital a los que acrediten no tener medios suficientes para costearse sus estudios en París.

También facilitan informes detallados en el consulado de Francia. —Del 23 del actual al 3 del próximo Agosto se verificará en Nueva York una Exposición nacional de mercancías.

Habría un pabellón especial dedicado a los visitantes extranjeros, con guías, intérpretes y taquígrafos, y se hacen preparativos por el Comité organizador para que los visitantes extranjeros gocen de toda clase de comodidades.

—Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del presente año estará abierta la Exposición internacional de Bayona y Biarritz, instalada en Bayona.

El Reglamento general puede verse en esta Cámara de Comercio. —Por real orden de 29 de Mayo último del ministerio de Trabajo, se interesa de las Cámaras de Comercio la conveniencia de prestar su apoyo moral y protección conveniente al Banco Español de Fomento en su proyecto de organización de una Exposición circulante en el continente americano, para dar a conocer la producción de artistas y artesanos españoles, encargando, a la vez, se dé a conocer el proyecto al Comercio y a la Industria.

El mencionado Banco, para llevar a ejecución su proyecto con toda clase de garantías para los expositores y para los compradores, se ocupa en constituir un Patronato formado por personas competentes en cada especialidad que aceptará o rechazará las propuestas de los que deseen concurrir a la Exposición y regulará los precios de venta de los objetos que sean expuestos. Los artistas e industriales que deseen concurrir, pueden inscribir su nombre en las oficinas de esta Cámara.

—En el consulado de los Estados Unidos de América del Norte se han recibido los Reglamentos detallados, para hacer efectiva la ley sobre bebidas alcohólicas en los vapores que estén en aguas jurisdiccionales de aquella nación y se facilitarán a los que deseen consultarlos.

—Por una ley recientemente promulgada en Noruega, queda suprimida la prohibición que existía en aquel país contra la importación de los vinos y demás bebidas alcohólicas que tenga de 14 a 21 grados de alcohol.

—Por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se trasladan a esta Cámara noticias comunicadas por el de Estado sobre la conveniencia de establecer relaciones comerciales con algunos mercados del Brasil, como Florinópolis, donde podrían colocarse muchos productos españoles, además de vinos, aceites y frutas secas, las conservas de todas clases y otros artículos.

—Por conducto del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, se ha recibido en ésta traslado de la real orden comunicada por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, con copia del Reglamento dictado por la Comisión interaliada para la admisión temporal de mercancías en Alemania ocupada.

—Las Cámaras de Comercio e Industria de la República Checoslovaca se han asociado, constituyendo una oficina central en Praga, que facilitará cuantos informes comerciales se le pidan.

La Leración de dicho país en Madrid, calle Orfila número 6, informa también de las casas de su país que deseen entrar en relaciones comerciales con casas españolas, y de las que desean tener representantes en España.

ciás precedentes de Barcelona que se encuentran en los muelles y estaciones, ni efectuar las operaciones de descarga de los buques que vengán de dicho puerto.

Nombrar delegado para que los represente en la Asamblea regional de trabajadores, que se ha de celebrar en Córdoba, al secretario general del Sindicato, José Alfaro.

Y que atendido a las indicaciones del Sindicato, solicitar de los camareros que trabajan en los buques que van a Sanlúcar, su ingreso en el Sindicato, sección del ramo de alimentación.

Traspaso buen local para oficina ó almacenes. Tarifa, 10, electricista.

Banco de España

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento de crédito, se saca a concurso la continuación de las obras de construcción del nuevo edificio sucursal del Banco de España en Sevilla, partiendo de su estado actual y hasta su completa terminación, quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las modificaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base de este concurso, variaciones que podrán referirse a la clase de materiales, procedimientos de obra, plazos de abono y de ejecución, coste total, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán, en pliegos cerrados, en la Dirección de sucursales, en esta casa central de Madrid, y en las oficinas de la sucursal en Sevilla. Su redacción deberá ajustarse al modelo de proposición, que así como los demás documentos que constituyen el proyecto del nuevo edificio sucursal, estarán a disposición de los concursantes en las dos dependencias del Banco de España antes citadas, desde las diez a las cuatro horas, todos los días laborables, a contar de la fecha de este anuncio hasta el 26 de Julio, para su estudio.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el indicado día 26 de Julio, a las dos de la tarde. La apertura de pliegos y lectura de proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las oficinas antes mencionadas el día 27 de Julio, a las doce de la mañana.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente, ó rechazarlas todas sin ulterior reclamación.

Madrid 27 de Junio de 1923.—El director-jefe de sucursales, J. M. Jiménez.

No hay competencia

con los precios a que vende los muebles Eduardo Santander, Corredera número 32. A plazos y al contado. Grandes existencias.

HIELO

Pescaderías Gallegas

Precio del bloque transparente de 25 kilos, a domicilio o en nuestros despachos:

1,20 pta.

Pedid en todos los garages los LUBRIFICANTES

Agilón Auto-Oil

Los niños de pecho en Primavera

Hay que alimentarlos de un modo apropiado para que entren robustos en el verano, la estación que los sacrificia de un modo implacable. Los que se crían con GLAXO no han de temer el verano, pues se crían; o ayudan a criar, con GLAXO, lo mismo que en invierno. Aun están a tiempo los que se crían de otro modo, en adoptar el GLAXO y con ello evitar los citados peligros. Prueben una sola lata y verán cómo el niño aumenta de peso y cómo duerme. El GLAXO es también maravilloso para las madres que crían, a las que mejora y aumenta la leche; para las embarazadas y para convalecientes y enfermos.

Se ruega a los señores médicos que cuando un enfermo, sea niño o adulto, no tolere la leche, acudan al GLAXO, que será tolerado y bien digerido.

Usese el biberón GLAXO, perfecto en su construcción y con gomas esterilizadas. Véndese el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de Comestibles.



Importadores: exclusivos en España, Portugal y Marruecos

Sebastián Tauler y Cp., Montaña, 18

Representante en Sevilla: Antonio Díaz Bravo

Tomás de Ibarra, 33

Casa que vende el GLAXO: Frías y Puntos, Sagasta 25; González y Alfaro, O'Donnell 7; Joaquín Marín, Sanlúcar 6; Sactimar y Laxida, Pao 10 y Pallas 17; María Alfaro, Linares 3; José María Gil, Laxida 4; Juan Gutiérrez Echavirría, Córdoba 1; Francisco Gil, La Vega 1; y otros más. —Central de España, Tatuán 29; y otras muchas más.

Sombreros de Junco
Los más ligeros y elegantes, los vende a 10 pesetas
J. Maquedano
SIERPES, 44 esquina a RIOJA

— POR TELEFONO —

Derivaciones de una cuestión personal

Se proyecta un homenaje al general Aguilera

Las Cortes Congreso

Madrid 4 (6 t).—Comienza la sesión a las tres y cincuenta y cinco. Preside don Melquíades Álvarez. Escasa animación.

En el banco azul no hay ningún ministro. Después de un rato entra el de Marina.

El señor Cervantes formula un ruego relativo a la provincia de Teruel. El señor Arderius pide que se desista de utilizar para la base naval de Cartagena el agua del manantial de Lumberras.

La contesta el ministro de Marina. El señor Rodríguez Aguilera se interesa por la conservación de varios monumentos artísticos de Granada.

El ministro de Instrucción Pública ofrece atender los deseos del señor Aguilera.

Los señores don Emiliano Iglesias y Martínez Arenas formulan ruegos de interés local. Entra en la Cámara el marqués de Albuera.

El señor Arroyo denuncia la persecución de que es objeto en Canarias por parte del capitán general de aquellas islas el capitán señor González Noguerol.

El señor La Cierva también se ocupa de la cuestión tratada por el señor Arderius, referente al agua del manantial de Lumberras, para la base naval de Cartagena.

Continúa el debate sobre responsabilidades. Habla el señor La Cierva, que comienza diciendo:

El jefe del Gobierno ha tratado de presentarme como un hombre exaltado, amigo de dar voces, y yo, por el contrario, soy razonable y no tengo más que una voz. En esto, no tengo la suerte de su señoría.

Lo único que deseo es entrar en el fondo del asunto de las responsabilidades, que arranca del expediente Pizaso, que yo mandé formar.

Pido al señor Alcaide Zamora que aporte datos al asunto.

Culpa al Gobierno de incurrir en ella, y dice que no ha hecho otra cosa que utilizar las responsabilidades como propaganda electoral.

¿Qué dicen los impunitos del terrorismo y de otras impunidades? Califica de falta el satisfacer a la galería con el honor de las personas.

Pide que el Gobierno pida el concurso de los conservadores, invocando el patriotismo.

Consta que el Gobierno no traiga su conciencia. Termina diciendo que él da el pecho.

El presidente del Consejo rectifica. Dice que habla con la voz que le dió la madre naturaleza.

Nunca me permití hablar de responsabilidades. Conteste su señoría si soy o no culpable. Si calla es un calumniador. Eso me decía su señoría, y yo no podía contestarle.

No podía contestarle, porque el Gobierno no puede acusar a ningún diputado. En este puesto soy la Corona y en nombre de la Corona no se puede acusar.

Pienso por otra parte, que yo como Gobierno de la nación, no tengo interés deliberado porque sean éstos o los otros los culpables; pero no puedo prescindir de que se depuren todas las responsabilidades. (Muy bien, en la mayoría.)

Como final debo decir que el expediente Pizaso no es el que se debate. Aquello acabó.

Nosotros pensamos, tenemos la conciencia serena, de que en el desastre de la Comandancia de Melilla hay causas, omisiones que señalan culpabilidad que no sólo son del elemento militar, sino que pueden corresponder a hombres civiles, a hombres políticos.

El alma nacional pide que todo esto se esclarezca; pero no que lo esclarezca este Gobierno, el que gobierna.

Se sabe la forma de buscar una fórmula más adecuada que la del Gobierno, para buscar los cauces legales? Para eso estamos aquí. Ayudados a discutir.

bios por movimientos revolucionarios y el derribo de las Constituciones respectivas; pero en España tenemos poca capacidad revolucionaria. (Rumores.)

Acusa a los Gobiernos de antes y después de la catástrofe de 1921. Califica de revolucionaria la posición adoptada por el señor La Cierva, porque lanza denuestos contra el Tribunal Supremo.

¿Quién dentro del cauce legal puede juzgar extraño que se forme esa Comisión para depurar las responsabilidades? (Rumores de asentimiento.)

La minoría socialista no tiene otro remedio que aceptar la propuesta y se dispone a formar parte de la Comisión parlamentaria y dar facilidades para que las responsabilidades se exijan, sin favorecer para nada al Gobierno.

Piso sí, a condición de que el plazo que se conceda a la Comisión no exceda del tiempo en que permanezca abierta las Cortes en esta etapa, porque los socialistas prestaban su apoyo para la depuración del problema; pero no servían de comparsas a ninguna maniobra del Gobierno.

Interviene el señor Company que habla en nombre de la minoría de izquierda catalana.

Recuerda que antes de ahora todos eran acusadores.

Maura dijo que había delincuentes. Cambió también acusó, y lo hicieron asimismo los liberales y los reformistas; pero ahora todos andan como sobre ascuas sin atreverse a acusar.

Alude al desastre de Annual, y al hablar de responsabilidades, señala una persona que está por encima de la Constitución, y se arma un formidable escándalo.

Al intentar seguir hablando, el escándalo se acrecienta.

Al terminar de hablar el diputado catalán, se levanta nuevamente el señor Prieto a pedir que se le diga qué es lo que va a hacerse en ese plazo que se fijó para que resuelva la comisión parlamentaria.

El señor Álvarez Valdés: Cuando la comisión vea cuánto es el trabajo podrá fijar el tiempo que necesita.

El señor Prieto: Eso es señalar un plazo indefinido. En esas condiciones los socialistas no formaremos parte de la comisión.

El señor Álvarez Valdés: La comisión no tiene inconveniente en aceptar el plazo que le señale la Cámara.

El señor Prieto: Pues si la Cámara señala un plazo que no exceda del tiempo que hayan de estar abiertas las Cortes, aceptaremos puestos en la comisión. De otro modo, no.

El señor La Cierva se duele de que el señor Prieto le llamara adulador del Ejército a primera hora.

El señor Prieto le llama a la reflexión para que no trate de obstaculizar estos debates que tienden a encauzar la depuración de las responsabilidades.

Detrás de este problema—añade—está en peligro la vida de España como nación.

A su señoría lo que le toca es decir que venga cuanto antes la cuestión al Parlamento.

A última hora interviene el vizconde de Eza, diciendo que se pone a disposición de la comisión.

Yo fui—añade—el ministro que desempeñaba la cartera de Guerra cuando se rindió Monte-Arruit.

Procuré siempre cumplir con mi deber; pero si me equivocó o fui partícipe de las equivocaciones de otros, me queda el consuelo de ofrecer mi cabeza como símbolo para la salvación de España. Ya que no pueda dejar a mis hijos otros títulos más gloriosos, que al menos les quede el de haberme sacrificado por la patria. (Grandes aplausos de toda la Cámara.)

Los diputados en gran número acuden a felicitar al vizconde de Eza. Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Senado

El ministro de Hacienda dice que ha oído con sorpresa los horrores contados por el señor González Llanas del trabajo en las minas de Almadén.

Duda de que sean ciertos esos horrores. El doctor Palido dice que en Almadén se malgasta el dinero y algo peor que esto: la salud de los obreros.

El señor Amat interviene, y contestando a las manifestaciones hechas por el señor González Llanas, las califica de apasionadas, toda vez que ha presentado al Estado español como al más cruel de los patronos, cuando es todo lo contrario.

Dice que los cuarenta millones que allí se han gastado han producido beneficios al Tesoro.

El ministro de Hacienda censura al señor González Llanas y aplaude al señor Amat.

Dice que le extraña haya dicho el primero que no conozca el asunto, cuando lleva cuarenta y dos años estudiándolo constantemente.

Se entra en el orden del día. Se da lectura, y se aprueba, al acta de la sesión anterior.

Se aprueba la elección de senador por la Universidad de Madrid, y acto seguido se levanta la sesión, a las seis y media.

El asunto Aguilera-Sánchez de Toca

Madrid 5 (2 m.). La nota del día, como dijimos en la edición anterior, fué la visita que hizo el Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, a la Alta Cámara.

El asunto parece que se resolverá en contra de los impunitos, pues ni se procesará al general Aguilera, ni se le relevará de su alto cargo.

Sobre la intervención de Aguilera en el Parlamento.—La carta es obra puramente personal.

Madrid 5 (2 m.).—Es aventurado anticipar la forma en que haya de desarrollarse la intervención del general Aguilera en la sesión de mañana.

Sin embargo, se ha dicho esta tarde en el Senado que el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se propone en su discurso hacer presente sus excusas completas al Senado y ofrecerle el testimonio de su mayor respeto, negando que en ningún momento haya tratado de menoscabarlos; pero manteniendo íntegramente el contenido de su carta.

Se ha preguntado al general Aguilera si su famosa carta fué redactada de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra.

No—repuso el general—; protesto contra tal afirmación. La carta es solo mía. No la he escrito en un momento de arrebatado. La estuve madurando desde el jueves, y lo que lamento es que no hayan quedado solos los insultos.

Una iniciativa del Ateneo

En el Ateneo surgió la idea de nombrar socio de mérito al general Aguilera, como testimonio de adhesión a la entereza que viene demostrando en su labor como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tal éxito ha tenido la iniciativa, que ya esta tarde había dos pliegos cubiertos de firmas, entre las que figuran los más prestigiosos de la intelectualidad española.

Comentarios de Prensa

El periódico «Ejército y Armada», a propósito de la cuestión, dice: «Con cuanto dolor no hemos de contemplar este lamentable suceso y escuchar los comentarios de la opinión y de la Prensa, porque no es sólo contra el firmante de la carta contra quien se levanta el clamor de la opinión y de la tribuna, heridos en sus más caros sentimientos. Hay quien ve en este acto personal y particularísimo, el fantasma de la «paviada», la sombra de la «dictadura» la amenaza militar al fuero civil.

Y eso es principalmente lo que nos duele; que este Ejército tan sufrido, tan anheloso de conquistar el afecto, el respeto, el cariño y la simpatía de todos los españoles, se vea una vez más traído a una cuestión de índole puramente personal.

Es insensato creer que el Ejército, para bien de las libertades públicas y constitucionales que disfrutamos, piensa en remover la atención contra ellas.

Al hecho aislado, aunque muy deplorable, no puede dársele más valor que el que en realidad tiene.

El periódico «Informaciones» dice que como un número del programa trazado por el Gobierno para impedir que se lleve a cabo un homenaje al general Aguilera, el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, ha citado y congregado esta tarde a las seis y media, en su despacho oficial, a todos los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

La noticia ha sido comentadísima en los círculos que acotumbran a frecuentar militares y políticos.

Relacionada con esto, se habla de la posible dimisión del capitán general de Madrid.

Manifestación en proyecto

En distintos círculos, departamentos y sociedades ha surgido la idea de organizar una gran manifestación de afecto al general Aguilera.

No tardó en circular el propósito y acto seguido se comenzaron los preparativos.

Al Congreso llegó pronto la noticia que fué comunicada al presidente de la Cámara.

Se concede gran importancia al hecho y se propalan detalles interesantes, como el de que en la manifestación figurarán varios generales, entre ellos algunos que han sufrido la sanción del Consejo Supremo.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Fernando Carrasco y Carrasco marido que fué de la señora D.ª María Jesús Ponce Jiménez Que falleció en Hueso (Huelva), el día 1.º de Julio de 1923, a los sesenta y cuatro años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos Su desconsolada esposa; sus hijos, don Ramón y Antonia; hijo político, don Antonio Rebolledo Pérez; hermanos, don Juan, doña María, doña Josefa y doña Rosario; hermanos políticos, nietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Simpatía y adhesiones de Barcelona

Barcelona 4 (9-10 n.).—Se asegura que esta tarde han celebrado una reunión determinados elementos que simpatizan con la labor que viene realizando el general Aguilera desde la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Esta reunión se ha verificado en un círculo situado en sitio muy céntrico de la capital, y han asistido representaciones de las diversas entidades que integran la totalidad de los aludidos elementos.

Se acordó haber visto con simpatía la actitud del general Aguilera, y comunicar a éste el acuerdo.

El parte oficial

Madrid 5 (2 m.).—En el ministerio de la Guerra participan que no ocurre novedad en toda la zona de nuestro protectorado en África.

Del extranjero

Parido de tenn's Londres.—En el campeonato de tennis celebrado en Wimbledon, los españoles señores conde de Gómara y Flaquer, han vencido a mister Velay y Mr. Beell, por 7 a 5; 6 a 2, y 6 a 4.

Formas de una conferencia

Londres.—En el próximo Consejo, lord Curzon informará a sus compañeros de Gabinete de la conferencia que ha tenido con los embajadores de Bélgica y Francia acerca de la cuestión del Ruhr.

DE TOROS

La despedida de Posada de novillero.—Su alternativa.—Sobre las corridas de feria de San Miguel. Es un hecho que el joven diestro Antonio Posada se despedirá muy en breve como novillero del público sevillano. La fecha designada es la del 25 del corriente, festividad de Santiago, en la cual alternará con Pepe Belmonte y el valenciano Chaves, lidiándose novillos de la ganadería de don Juan González Nandín, de cuya vacada tiene también adquirida la «Taurina Sevillana», una corrida de toros para la feria de San Miguel.

El próximo sábado tendremos la primera «charlotada», nocturna, y el 15, novillada, con bichos de García Pedraja y los espadas Bombita IV, Pedrucho y Fuentes Bejarano. La segunda «bufonada», tendrá lugar el sábado 21, y el 25, la antes dicha despedida como novillero de Antonio Posada.

Este, en conferencia que ayer celebró con el gerente de la «Taurina Sevillana», señor Salgueiro, último cuanto se relaciona con su alternativa en una de las corridas que se celebren en la próxima feria de San Miguel.

No se sabe de una manera definitiva si la Empresa organizará dos o tres corridas, aunque por determinadas circunstancias es probable que sean tres.

Acótese ahora lo contrario que en la feria de Abril. En aquel entonces, y también por circunstancias especiales, había escasez de matadores, y ahora no hay hueco, no puede haber.

9 JUEVES SOBRE 10 SE PUEDE SANAR

de tener la cara reluciente y la nariz lustrada, después de las comidas o en cuanto sienten calor.

Casi todas las que tienen los cabellos morcosos o castaños conegen este inconveniente tan desagradable, pues sólo las mujeres muy rubias tienen la piel seca. Una piel normal siempre tiene tendencia a volverse grasienta. El único medio para evitar el aspecto reluciente de la cara es el empleo de una crema desprovista en absoluto de grasas, tal como la Crema Tokalon.

Esta crema no se parece a las demás, que en su mayoría están preparadas a base de glicerina; no reaparece con el color ni engrasa. Absorbida por completo por los poros de la piel, la vuelve deliciosamente suave y fresca; no deja la menor huella de grasa ni coge lustre por mucho calor que tenga. Además, la Crema Tokalon hace adherir de una manera perfecta los polvos, los cuales no caen en todo el día. Es una crema verdaderamente ideal para todas las que acostumbra a tener la cara y la nariz relucientes. Haga un ensayo para convencerse. Se vende en J. Carballo, Plaza del Salvador, 22; Antonio Gely, Sierpes, 38; Francisco Gil Fernández, Tetuán, 24 y 26; J. Marín Galán, Arjona, 4, y R. Potente, Tetuán, 37.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vinas, Claris, 71, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

Crespón marrocaín seda ancho 120 centímetros a 11 pesetas metro

Alfalfa, 4 y 6. Junto a calle Candilejo

AVISO

El acreditado cortador don Federico Alcaide, que desempeñaba este cargo en la Ciudad de Londres, participa a su clientela que se ha encargado de la Sección de Sastrería de los Almacenes de Benitez Hermanos. Cuna, 68 (frente a La Liave).

Contra la brillantez de la cara CREMA TOKALON No engrasa No embeluna

LAS PIERNAS PESADAS Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una flebitis. El Depurativo Richelet es potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que des aparezca rápidamente la hinchazón de las varices. La pierna, descomulgada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar. El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias. L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

El 50% del Exito lo constituye la Personalidad Con la famosa Gillette obtendrá un afeitado perfecto la máxima pulcritud S. A. Gillette - Apartado 682 - Barcelona

El día 2 del pasado mes de Junio celebró Cabildo la Hermandad Sacramental de esta villa, bajo la presidencia del señor cura propio, don Carlos Martín Mateos, y acordó hacer la función principal el día del Apóstol Santiago, 25 del mes actual, dando amplias facultades al mayordomo, don Julián Suárez Pineda, para que organice los festejos en la forma que crea conveniente para el mayor esplendor de ellos. Hemos podido hablar con el señor Suárez, y nos ha comunicado que este año habrá sorpresas, pues quiere salirse de lo que aquí es costumbre, y que el vecindario quedará satisfecho de su gestión.

En la función de iglesia, que ha de ser solemne, predicará el señor cura propio de San Pedro y San Juan Bautista, de Sevilla, don José Vides Sacristán, muy estimado y querido en este pueblo.

A la Inmaculada Concepción, que precisamente sale en procesión en dichas fiestas, el secretario de este Ayuntamiento, don Francisco Torres Alvarez, al tener noticias de que varias señoritas de esta localidad, Hijas de María, querían hacer una suscripción para arreglar la hermosa corona que dicha imagen posee, por estar algo deteriorada, se ha ofrecido para costear por su exclusiva cuenta una nueva, que en la actualidad se está fabricando, y por los datos que tenemos, no se escatimará gastos para que resulte una verdadera obra de arte. Ya en otra ocasión nos ocuparemos de esto.

También nos enteramos de que el primer teniente de Infantería hijo de este pueblo don Luis García Limón le va a donar una rica saya celeste, tejida en oro, verdadero encanto de cuantos la han visto, así como un soberbio cingulo, bordado con igual metal, y como dicho señor se encuentra en África, su padre, don José García Hernández, ha dispuesto lo necesario para que ambas prendas las estrene la Patrona de su hijo en las próximas fiestas.

El pasado día 30 tuvo lugar la ceremonia de la toma de dichos de la bella y simpática señorita Concepción Cuadrado García y nuestro simpático amigo don Teodoro Pinto Torres, hijo del propietario de ésta don Antonio Pinto Castro. Actuaron de testigos el rico propietario don Antonio Amores, el popular industrial don Tomás Macías y don Luis Herrera.

La boda se ha fijado para el 22 del corriente.

Desde hace días se notaba en este pueblo ambiente de aproximación política entre los dos grupos que existían, ó sea Unión Ciudadana, de una parte, y de la otra, García, y, por fin,

Sevilla El Liberal Sevilla

En el campo de deportes de esta ciudad tuvo lugar el domingo un interesante encuentro entre los primeros equipos Carmona F. C. y Ecija F. C.

A las seis y media de la tarde, y á las órdenes del señor Ferrera, de Carmona, se alinean los equipos en la siguiente forma: Carmona F. C.: Nodal, Hernández, Luis, Gómez, Iribas, Charlo, Gómez, Arenal, Vázquez, Palomeque y Ramos. Ecija F. C.: Capitán, Salvago, Herrera, Joaquín, Ostos (A.), Domínguez, Simón, Ostos (P.), Ostos (F.), Valderrama y Ostos (M.).

Hecho el sorteo sacan los ecijanos, llevando el balón á la defensa enemiga, y un fallón de ésta, bien aprovechado por Ostos (F.), consigue el primer tanto á los dos minutos de juego.

Puesto el balón nuevamente en movimiento, el dominio es algo aventurado por parte de los locales, pues en este primer tiempo los de Carmona hacen algunas arrancadas aisladas. En una de ellas Arenal chuta á dos metros de la puerta, y Capitán desvía á córner, tirándose éste sin resultado.

Los ecijanos, en perfecta combinación, llegan á la meta, defendida por Nodal, estacionándose su dominio algunos minutos sin resultado.

Arrancadas de los forasteros, que les vale otro córner bien tirado por Ramos y mejor rechazado por Capitán; pero con tan mala fortuna que Iribas, que estaba bien colocado, recoge el balón, haciendo el empate.

Continúa el juego con dominio de los ecijanos, y una mano de una defensa del Carmonah, en el área de penal, da lugar á un "penalty", que tirado por Ostos (A.), logra el desempate, y con este resultado termina la primera parte.

Comienza el segundo tiempo y se rehacen los forasteros, haciendo una segunda parte muy interesante; pero con mala fortuna, pues no consiguen marcar ningún tanto. En cambio los de casa marcan el tanto más bonito de la tarde, de una admirable combinación entre Valderrama, Ostos (P.), Salvago y Ostos (F.), de un "chute" cruzado y por bajo de este último.

Se distinguieron por el Carmona: Iribas y Arenal, en primer término, y Vázquez y Charlo en segundo lugar.

Por el Ecija: Ostos (A.), Valderrama, Ostos (F.), Herrera y Domínguez. El árbitro, bien es imparcial, y ambos equipos recibieron muchos aplausos del numerosísimo público que asistió.

El "team" de Carmona es formidable, pues cuenta con valiosos elementos, grandes condiciones y valentía; pero ante el empuje de los ecijanos, que dieron muestras de inteligentes é incansables, fueron vencidos por tres á uno.—Gomis.

Fotografía Jiménez
Regala ampliación y seis postal-platino, 6 pesetas. Reyes Católicos

Enfermedades de los niños
Dr. Salvador de Amores
HARINAS, 24

Cadapalabra, D'EZ CENT MOS por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cadapalabra, DIFZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venereo, sífilis, males secoretos, matriz, piel, Dr. Oñate, es pediatra. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles, Niños León, 4 y 5. V. la César, de 9 á 2 y de 7 á 9. Teléfono 102.

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—V. de Holgado.

Se arriendan locales para industrias. Avenida Burbolla núm. 6.

Arriéndose magnífico almacén en calle Valdés Leal, 5 y 7, cerca del muelle y estación de Córdoba.

Pisito amueblado en sitio céntrico.—Razón: O'Donnell núm. 42, muebles.

Tomares.—Arriéndose casa nueva construcción, cinco habitaciones, agua, jardín.—Razón: Francisco Casero, Navarro Caro 80.

En Chipiona se arrienda casa amueblada en la Cruz Mar. Hércules 42.

Arriéndose amueblado ó pensión, una ó dos personas. Harinas 30.

Se arrienda garage individual, 2 pesetas. Otro para 6 coches, 5 pesetas. Alameda 42.

Casa particular, cede habitación amueblada. Cruz Verde núm. 19.

Almacenes para muebles, escritorios ó industrias. San Vicente 79.

Se arriendan almacenes y locales para industria. Alameda 42.

Codo habitaciones amuebladas Marco Sancho 14.

Se arrienda huerta alrededor de Triana.—Razón: Estación 17.

Occisión.—Alquiler tienda buena bien situada, sin traspaso.—Garfo 27 pral.

Se arriendan cuatro jaulas para autos. Isaac Perat 45.—Chipiona.

Se arrienda un almacén en Marqués de Paradas 11.—Razón: Jesús del Gran Poder 23.

Arriendo local almacén.—González Cuadrado 12.

Habitaciones amuebladas Morgado 16.

Arriéndose pisito amueblado ó dos habitaciones. Informar: Sierpes 92, óptica.

Habitación amueblada. Rosas 10.

A matrimonio ó 6 personas, arrendaría pisito.—Razón: Lereña, 20.

Dormitorio, comedor amueblado, derecho cocina. Ximénez Enciso 20.

Arriendo pisito amueblado.—Betquer 15.

C-sa fami la cedera habitación amueblada.—Informar: plaza Constitución 9.

Arriendo local para industria, garage ó co. hera.—Mendoza Ríos 19.

Habitación amueblada á la calle: Trajana 61.

Habitaciones amuebladas.—Bailén 32.

Garage sitio céntrico.—Padre Marchena 13.

Habitaciones bien amuebladas. Padre Marchena 13.

Alquiler piso amueblado y baño, sitio céntrico.—Razón: Cosario Valenciano Cánovas Costillo.

Colectión cuadros antiguos grabados, mesa de escritorio nueva. Mendoza Ríos 17, segundo.

Vendose moto 8 H. P. buen estado. 650 ptas.—Oumba 12 silete á ocho tarde.

Se venden muebles salón.—San Miguel 8, tercero.

Liquidación: Urna, cuadros antiguos, estantería, mostrador, sillas, enseres taberna pequeña. Faustino Alvarez 23.

Pies derechos, postes.—Moratín 14, Coria.

Rincos para cercas, de tubo y escuadra.—M. Ferrazano, Alameda 8.

Venta motor gasolina seis caballos americano y báscula quinientos kilos. Butrón 15.

Bicicleta Rudge, Teodosio Si.

Vendose dos mesas, máquina Singer, espejo tres caras, ropero, todo nuevo, propio sastría, Tetuán 14.

Vendo brece platos. Rastro núm. 42.

La Argentina. Muebles barrafinos. Mesa comedor 30 pesetas; sillitas haya 7. Feria 39.

Faltan muchachas. Lanza 12.

Cerveza negra. Cruz Campo Siglo XIX. Salvador 21.

Vendo piano. Jesús Gran Poder 147.

Colectión cuadros antiguos grabados, mesa de escritorio nueva. Mendoza Ríos 17, segundo.

Vendose moto 8 H. P. buen estado. 650 ptas.—Oumba 12 silete á ocho tarde.

Se venden muebles salón.—San Miguel 8, tercero.

Liquidación: Urna, cuadros antiguos, estantería, mostrador, sillas, enseres taberna pequeña. Faustino Alvarez 23.

Pies derechos, postes.—Moratín 14, Coria.

Rincos para cercas, de tubo y escuadra.—M. Ferrazano, Alameda 8.

nos enteramos de que ha tenido feliz término, llegando á un acuerdo y firmándose unas bases que han establecido para el porvenir, teniendo el propósito de presentarlas al excelentísimo señor don Carlos Cañal, para su aprobación. Los grupos han sido representados por don José García Hernández y don Francisco Torres Alvarez.

Con la unión establecida desaparecerán los odios y rencillas que existían y reinará la paz, tan necesaria para la buena administración municipal de los pueblos. Ha sido muy bien acogida esta fusión por el vecindario. Nuestra enhorabuena.—Corresponsal.

El Fenix Agrícola
Compañía seguros contra robo, hurto y extravío ganado. Cánovas del Castillo, 43. Teléfono, 45.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
MARTIN CORDONEDA
Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)
Se curan radicalmente con el GONARGIL (sellos)

MUEBLES-Cuna, 36
Gran surtido: Dormitorios, comedores, sillerías, muebles sencillos, camas de hierro, todo muy barato. Comprad en esta casa, y ahorraréis dinero.

Los PEPES
Más FINOS y más BARATO, sólo en la FABRICA
La Infantil Española
L EVIES, 8 SEVILLA

SEIS retratos postal, 2 PESETAS
Hay mantón de Manila, mantilla, traje de torero y traje de mora. Ampliaciones á precios barafinosos.
M. JIMENEZ
REGINA, 34

ARADOS
Manuel Cabrera
TOMILLO, 6
Teléfono 657 Sevilla

SIEMPRE 20 AÑOS
La Brillantine Emilmat es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía ó su color natural.
Unas fricciones con Brillantine Emilmat dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas.
Se aplica como una loción cualquiera.
El inventor de la Brillantine Emilmat, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos. **Estúche, pesetas 5.**
De venta en Sevilla: perfumerías, droguerías y peluquerías.
Por mayor Emilmat, MADRID

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 de MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá á hacer cumplir la ley á quien en perjuicio de otro rehuyó servir á la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

CALLOS
No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No se ha que á sus callos lo que sólo es obra de su inercia. El que tiene la cara suca, es porque no se lava. El que tiene callos ó de gallo, juanetes ó durezas, es porque no usa el patos todo.
UNGUENTO MÁGICO
Sus en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Se vende en Sevilla: Farmacia Lomus.—Yierpes 81, y principales farmacias y droguerías.

Ciudad de Viena

es la casa de muebles que presenta mejor surtido.

Francos, 29 - Montes Sierra, 3

TRAJES

Sucios, rotos ó derrotados
En el taller de plancha Gran Capitán, 12, los dejan como nuevos. Se arreglan y vuelven trajos y abrigo.

Fumadores

Pedid en todos los estancos el papel marca **UNIVERSELL**
5 céntimos librito

Depositorio exclusivo para Andalucía,
Domingo de Caso
Plaza del Salvador, 25. Sevilla.

Aguas minerales naturales de CARABANA
Purgantes Depurativas Antibiliosa Antiherpéticas
De venta en todo el mundo - Propietarios: Vda. é Hijos de J. CHAVARRI. Dirección y oficinas Lealtad, 12, Madrid.

EL LIBERAL de Sevilla Folletín núm 94

Carolina Invernizio

EL TREN DE LA MUERTE

Versión española, de C. G. E. Autorizado por la Casa Maucl

—La marquesa estaba sentada en el fondo, al lado de una mesita de bambú, trabajando, y parecía feliz al ver al marido y á la hija tan contentos, en camino de una perfecta cura. Un verdadero cuadro de felicidad doméstica.
—Que un día tú mismo podrás reproducir—observó Diego con un acento de melancolía.
—¿Y tú?—preguntó con vivacidad al hermano.
—Yo ya he perdido todas las esperanzas de tener una criaturita de mi Raimunda.
—Miraba, diciendo esto, con afecto á su mujer, y notó la palidez y el temblor de sus labios.
—Entonces Diego se arrepintió de sus palabras.
—Perdóname, perdóname—añadió—, yo no he intentado con esto reprocharte. ¿Qué culpa tienes tú si Dios te ha negado la maternidad? Hay muchas otras en tu caso, y no se desesperan por esto, porque dicen que los hijos dan más dolores que alegrías. Y yo estoy perfectamente resignado á no tener, me encuentro feliz lo

la muerte, precisamente como el que hizo el viejo San Severo.
—Que el hijo siga el ejemplo del padre!—pensaba asaltado por un funesto presentimiento.—No quiero creerlo... Valerio no querrá despertar sospechas, porque esta vez no se podrá creer que es un síncope.
Y se fué de mala gana á cumplir las órdenes recibidas.
—No tienes ninguna recomendación que hacerme?—preguntó Diego á su hermano.
—Que veles por mi novia y la consueles—repuso con una sonrisa Valerio.—Si yo sé que está alegre también lo estaré yo.
—Haremos todo lo posible entre Raimunda y yo.
—Ten también cuidado con tu mujer, que se lo merece; sentiría que estuviera enferma.
—Hace algunos días que está mejor, y apenas venga la temporada, volveremos á verlos.
—En Varazze.
—No lo sé todavía; veremos lo que acuerdan nuestros amigos, porque me parece que no me divierto separado de ellos.
—Tienes razón, y el señor Colombano verá con alegría confiar su hija á Raimunda, y el marqués Briardo no privará á Isa de encontrarse con sus amigos, así es que casi seguro que estéis de nuevo reunidos, y faltando yo, evitaréis las habladurías del año pasado.
Los minutos transcurrieron. Raimunda apareció vestida sencillamente; pero con aquel gusto que era

una de sus más grandes seducciones.
—Estoy preparada—dijo con voz firme.
Los dos hombres se levantaron. Pedro y Mariaguila entraron en la sala llorando.
Valerio fingió estar sereno, mientras en el fondo estaba conmovido.
—¿Qué quieren decir estas lágrimas?—exclamó.—Parece que yo nos vamos á ver más. Pronto, sacarse los ojos si no queréis que tome vuestra tristeza como mal augurio. Pedro, vete á coger el sombrero, el sobretodo y aquella bolsa que he dejado sobre mi escritorio; Mariaguila, os estamos todos reconocidos, por haber venido á formar parte de nuestra familia, que tendrá en usted una persona fiel como Pedro.
Y le estiró una mano.
El coche esperaba, y no tardaron en marcharse.
Valerio se encontró frente á Raimunda; sus rodillas se tocaban, y aquel contacto producía en el estado de ánimo en que se encontraban, una sensación atroz.
Valerio pensaba en la diferencia que existía al recorrer aquel camino al llegar á Turín; entonces entraba en casa de su hermano con el odio en el corazón, con el deseo ardiente de vengarse; ahora se marchaba á la muerte para cumplir su destino; pero con una ternura dulce al par que con un sueño y una visión interna de un amor infinito que continuaría hasta la muerte, sin que nadie pudiera sospecharlo.
Los pensamientos de Raimunda

eran casi iguales: ella recordaba sus instintos de rebelión, su deseo de encontrarse frente á frente de Valerio cuando había vuelto á ella, pensando aplastarlo, y ahora era su esperanza unirse en la muerte.
En el coche sólo Diego hablaba para alejar la tristeza y alegrar al hermano y á su mujer. Y á ellos les era grata aquella conversación, que les permitía recogerse en sus propios pensamientos.
En la estación les esperaban Tecla y el señor Colombano. Los Briardo habían llegado todavía, porque la salud de Nastia y del marqués no permitían que salieran de noche, y Valerio les había rogado que no lo hicieran.
Faltaba media hora para la partida, y pasaron al restaurant. El señor Colombano se sentó al lado de Valerio, y hablaron de máquinas y de crisis industrial. Tecla, en medio de Raimunda y Diego, hablaba con uno y otro, no mostrándose impresionada por la próxima marcha del norio.
Vino la hora de separarse, y se aproximaron al tren, que ya estaba en parte ocupado por los viajeros.
Valerio cogió un sitio en un vagón de primera clase, y entró, puso sus equipajes, y saltó de nuevo á tierra para dar el último adiós.
—Acordaos de mí, que yo no olvidaré á nadie, y escribiré pronto—dijo.
—Va á partir el tren—dijo la voz de un empleado.
Valerio besó á su novia que tenía

los ojos húmedos; pero conservaba su valor, y le dijo:
—Vas á cubrirte de gloria, y cuando vuelvas no nos separaremos más.
—Lo espero, está tranquila.
Se arrojó en los brazos del señor Colombano, después en los de su hermano que lloraba como un niño.
La última fue Raimunda. Ella estaba pálida como la cera; pero sus ojos relucían por la fiebre, no derramaba una lágrima, mas cuando sus labios se posaron sobre los de Valerio, del hombre que amaba aún desesperadamente, á pesar de todo, un escalofrío recorrió su cuerpo, y sintió una sensación tan violenta, que perdió el sentido, apenas Valerio dijo:
—Hasta la vista... y para siempre.
Cuando se dió cuenta Valerio había entrado ya en el vagón, la portezuela estaba cerrada, y el jefe había dado la señal de partida; el ingeniero, apoyado en la ventanilla, miraba á todos, repitiendo:
—Hasta la vista, hasta la vista.
Seguramente ninguno de los presentes, aparte de Tecla, se había apercebido del drama que se había desarrollado en aquel momento entre aquellas dos almas. Ella estuvo pronta á socorrer á Raimunda, que se hallaba en pie, inmóvil, y le dijo con tono natural:
—Vamos, ramos; Valerio no tardará en volver.
El tren se perdía en las sombras, cuando salían de la estación, y subían en el coche.
—Tengo frío—murmuró Raimunda.
—Seguramente hubiera sido mejor